

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA GENERAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO



Gaceta Sanmarquina

Boletín informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 4

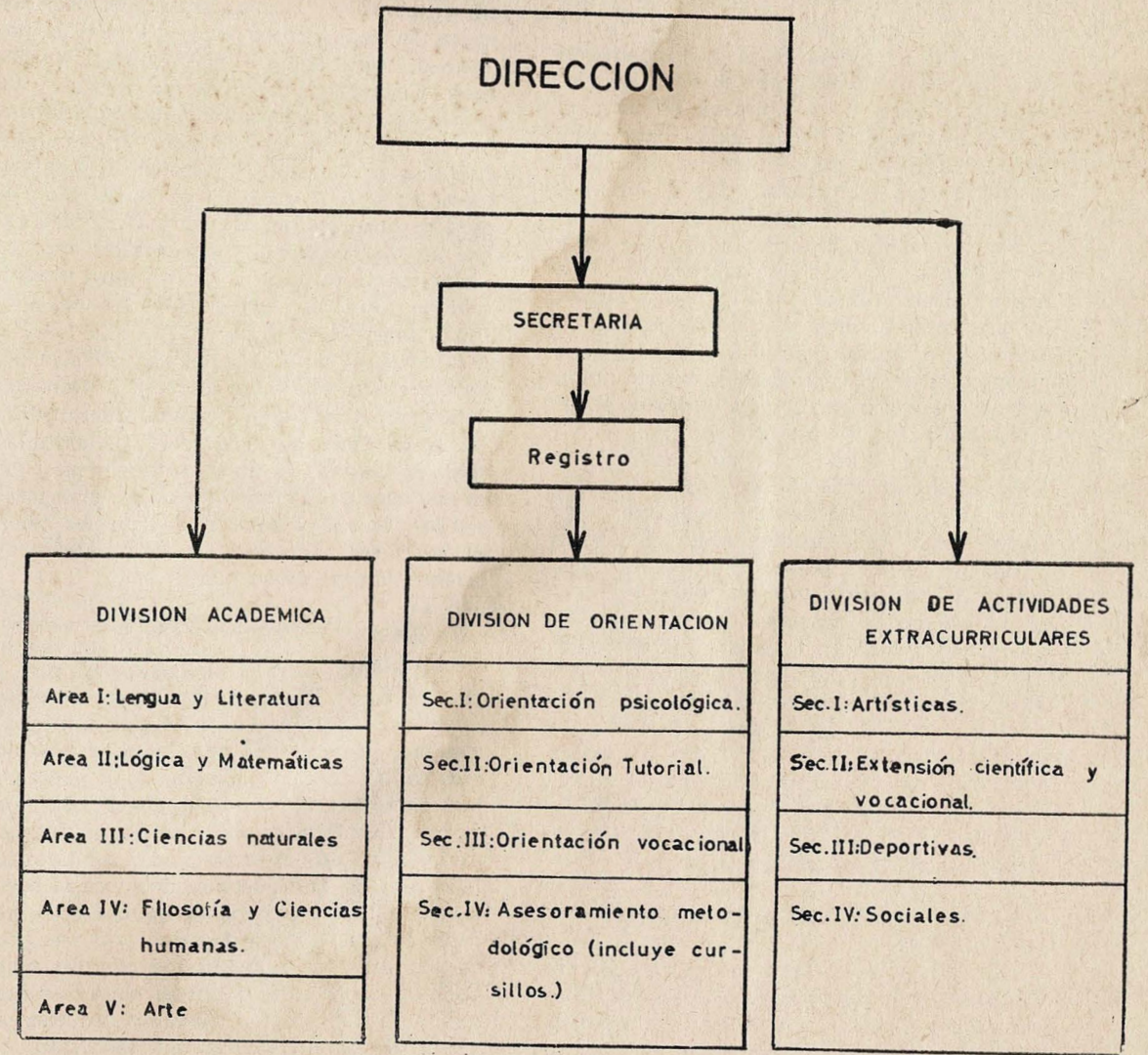
Lima, Setiembre de 1964

PRECIO 2.00 SOLES

NUEVA FORMACION DEL ALUMNO UNIVERSITARIO

LA FACULTAD PROYECTADA

ESQUEMA DE ORGANIZACION



para hacerle capaz de
adquirir una cultura científica y profesional,
pensar y actuar como hombre culto
y como ciudadano con
sensibilidad y
espíritu renovador.

Tal será la misión de la Facultad de Estudios Generales.

(En las planas centrales: Creación de una Facultad básica y previa).

Discursos en homenaje a Bartolomé Herrera

Herrera Sanmarquino

Por Augusto Tamayo Vargas (Rector interino de la U.N.M.S.M.).

Rendimos aquí tributo en nombre del Claustro de San Marcos a Bartolomé Herrera al cumplirse el Centenario de su muerte. Nadie con más justo título para sentir a Herrera como suyo que la Universidad de San Marcos. Formado en el Convictorio Carolino, en este mismo local a donde un cúmulo de memorias afluyen con el recuerdo de su nombre, Bartolomé Herrera fue prototipo de estudiante y de dirigente universitario. Alumno de San Carlos llegó a ser su Rector. Y cuando este Colegio Superior pasó a integrar la Universidad de San Marcos, ejerció en ésta el profesorado, como señala Dávila Condemarín. Fue en San Marcos Regente de la Cátedra de Prima de Teología; y en 1857, Vice Rector y Conciliario Mayor. Pero es algo más que un miembro de San Carlos o de San Marcos.

CINCO ESTAMPAS DE BARTOLOME HERRERA

Estampas de esa fuerte personalidad han sido esbozadas por sus biógrafos. Una: la del joven impetuoso que señala a los 26 años los males de la República y que fustiga con palabras duras en el preludio del romanticismo a quien representaba la sombra de la dictadura personalista: Gamarra. Su discurso ante Orbegoso, como Regente de Estudios en el Convictorio de San Carlos, está lleno de epítetos violentos: **usurpado puesto, imperio vergonzoso, general brutalmente altanero**, etc. Segunda: la del ciudadano con dolido por la muerte en combate del propio Gamarra, a quien fustigara antes y que se le presenta después como la víctima del amor patrio y de la injusticia reinante entre los pueblos americanos en formación. Tercera: la del Rector de San Carlos, que reforma la educación superior y que sale al paso de los problemas: "como hijo de San Carlos y como peruano a quien afligen profundamente los estragos producidos por la falta de virtud y de luces" y que se propone corregir para que salga una "generación nueva" que sigue "la fuente de las lágrimas que han inundado con frecuencia la República". Cuarta: la del tribuno político que se declara por la "soberanía de la inteligencia", que representaba al decir de su discípulo José Antonio Barrenechea, una "protesta contra los pronunciamientos militares", contra el caudillaje en que se había debatido el país; y consecuentemente el establecimiento de un **orden; y por el orden y para el orden, capacidad intelectual y moral**. Quinta: la del sacerdote que iniciado en un jansenismo correspondiente a la Emancipación, pasa a un clericalismo romanista y ortodoxo; pero siempre con una insobornable conciencia puesta al servicio de sus convicciones religiosas. Sexta: la del Prelado que en Arequipa ostenta los atributos del Servidor de su Iglesia, pero aún mantiene las del combatiente inicial, pese a su enfermedad pulmonar y a los achaques consiguientes. En sus ojos no deja de brillar la fuerza y la terca pugnacidad; y ante la clara y austera figura del dirigente combatido inclina su rodilla —tal vez si en gesto político, pero elocuente— el liberal y anti-herrerista Presidente Electo Mariscal San Román.

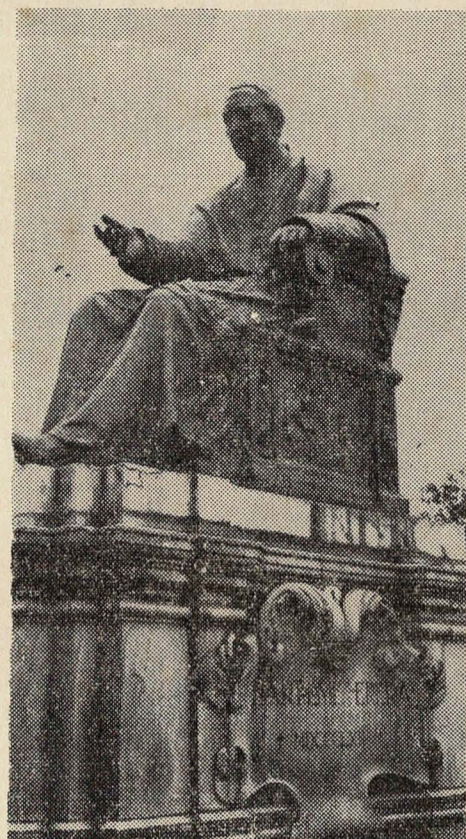
SU CARACTER DOMINANTE

La Historia del Perú recordará a Herrera como un forjador de su República. Conservador o liberal, su carácter dominante es como vemos el de educador. De él y de su obra provino una corriente intelectualista, la generación del civilismo, ya que fueron sus discípulos: Manuel Pardo, Barrenechea, Lavalle, los Cisneros, que crearon una tóni-

Significado de su Política

Por falta de espacio nos limitamos a tomar los siguientes significativos trozos del amplio estudio del Dr. Luis Felipe Alarco sobre la personalidad de Bartolomé Herrera.

Herrera encarna el ideal aristocrático y conservador en forma depurada. En el palpitante sus posibilidades y sus peligros. El es fruto de generaciones seculares; pero alerta



Bartolomé Herrera.

ca intelectual en la política del país, por encima de otra apreciación; pero también fueron reconocidos discípulos los Márquez que tuvieron una posición radical y progresista. Fue ante todo, pues, mentor de líderes civiles en los que hizo prender el sentimiento de honrada actitud y la necesidad de un ilustrado criterio. Y volviendo a repetir a Jorge Guillermo Leguía en su Prólogo del Tomo I de **Biblioteca de la República** diremos que en todo ello puso tal enérgica convicción que nunca su espíritu experimentó ni alcanzó "a conocer el desaliento". Si Herrera ocupó los más altos puestos y dirigió la política del país, como Ministro o como parlamentario, fue el cauce de sus ideales y la forma de presentarlos, poniéndose claramente y de frente en una posición, lo que significa más para nosotros. Eso ya lo manifestaron en San Marcos, Jorge Guillermo Leguía y Luis Felipe Alarco quienes esbozaron en dos momentos intensos de nuestra Universidad: el 30 y el 45, la figura intelectual de Herrera, viva lección del maestro, fundador del Derecho y de la Ley, de valores para él incommovibles. El segundo puso codo a codo con Herrera a González Prada y a Riva Agüero, aunque fueran diferentes las bases de sus respectivas actitudes. "En ellos la vida es un derrumbamiento. Pero de auroras aún no divisadas emergerán —dijo Alarco— diademas de laureles ciñendo sus frentes derruidas y enalteciendo las estelas blancas de su gloria".

HERRERA RECTOR

Investido aunque interinamente con el alto cargo de Rector de San Marcos veo en Bartolomé Herrera una ejemplar figura del claustro, porque creo que, aunque no este mos con su corriente ideológica, ni pensemos hoy en soberanías de la inteligencia, ni podamos considerar el orden como suprema aspiración, ya que el orden puede ser la estratificación de la injusticia, debemos sí señalar su vigilante mirada de educador, su entrega total a la tarea de orientador nacional; su pureza; y su preocupación por una realidad desconcertante, a la que trató de mirar con un lente propio, capaz de apreciar en medio de la turbulencia del momento, los caminos que él creía razonables para el bien público. En toda obra hay que poner una fe y esa la tuvo Bartolomé Herrera. Fue un digno Rector de esta casa de estudios.

y pronto a las circunstancias singulares de su época. La nobleza encuentra en él su hombre. Y él la expresa en su manera cumplida.

Nuestra sociedad era católica, beata; la ciudad colmada de iglesias, de toques de campana. El clero ejercía poderoso influjo sobre las almas y era juez inapelable en cuestiones de moral. Herrera será representante de la Iglesia, defensor de sus dogmas y sus fueros ultramontano o inquisitorial.

La alta sociedad permanecía siendo pacífica, fina, diplomática. El salón no pierde su influjo; lo ejerce, si no siempre en lo político, siempre en lo social. La compostura de Herrera es conforme a esas exigencias: hombre educado, de buena presencia, conversador incomparable, sugestivo y atractivo.

Pero los tiempos republicanos exigen de sus políticos nuevas cualidades: la oratoria para conmovir a la multitud y el valor para dirigirla. Y la oratoria de Herrera es adecuada a aquella atmósfera; a la mentalidad de esos hombres; cargada de plásticas imágenes, ya serena y confidencial, ya desbordante y patética. Y posee, además, el coraje de aquellos lejanos, graves y testarudos castellanos.

Herrera es en nuestro medio el conservador de máximo formato. Representa la tradición, no con ademán extemporáneo, rechazando el advenimiento de nuevos y lozanos resplandores, sino como idea remozada y eficiente. Su fe, su palabra, su vibración se mueven en su época como arma poderosa disparada hacia el futuro. No es, pues, apollillado y rancio, a pesar de ser ultramontano, sino preservador de lo que en la tradición hay de excelente y necesario. Es por eso encarnación brillante de energías vitales que encuentran en él su cumplimiento y su cima.

La nación, herida en su organismo político flamante, era pasto de la anarquía sin fin e irrefrenada. Era menester el orden, el sosiego interno. Y para esto, se imponía imperioso el gobierno legal, pero enérgico y decidido, que hiciera respetar la ley y provocara la calma. Herrera, a la altura de su tiempo, encontró el recurso. Y propugnó el gobierno fuerte.

Continuas revueltas militares, cuartelazos y golpes de Estado, se sucedían incesantemente a nombre de una presunta voluntad popular incumplida. Había que reportar posibles rebeliones, resguardar el gobierno establecido, defender el Derecho, las normas objetivas de la convivencia humana, preser-

var las instituciones sociales del arbitrio de los caudillos militares. ¿Qué hace Herrera como pensador y como político? Fundamenta el Derecho, la Ley, la Soberanía, en un orden divinal e incommovible, precisamente para evitar su violación constante. Lo que significa, desde un punto de vista concreto, defiende la legalidad contra la violencia.

La nación estaba gobernada por el cuartel, por una camarilla políticamente inepta. Los cargos más altos se repartían no según los méritos, sino según el grado de amistad o servilismo para con el Presidente de la República. Había que reaccionar contra ese estado de cosas. Los más capaces debían desempeñar los más altos puestos. Los más hábiles y probos no los más serviles. Había que subrayar e insistir enérgicamente en el primado de la integridad moral y de la inteligencia, en un país que se hallaba deprecado por la corruptela y el desatino. Esa idea clara y justa la defendió Herrera con todo el vigor de su pluma y de su palabra.

A la nación se le presentaban tareas arduas y premiosas. Todo en ella era incipiente e inestable. Todo yacía en germen. Sólo una política que mirase hacia adelante, circunspecta y atinada, podía sujetar el desastre que se anunciaba. Eran indispensables guías íntegros, con sentido del deber social, con severa responsabilidad; políticos profesionales, preparados cultos, y no militares elevados por el cuartelazo y la ambición desmedida. Y no había que abandonar al azar el surgimiento de tales hombres, sino proponerse su preparación y erguimiento como finalidad concreta. Sólo una clase dirigente enérgica, honrada y previsor, podía salvarnos, de los múltiples peligros que amenazaban la integridad de nuestra República y mantenerla en primer plano en el escenario continental. Esto lo vio Herrera. Se esforzó en crear esos hombres. Si su empresa quedó trunca, si su esfuerzo no fue continuado no fue culpa suya. Otros factores superiores a su voluntad y su destino lo impidieron y provocaron las amputaciones sucesivas, la catástrofe y la pérdida de nuestro rango político relevante.

Nuevo Vice-Rector

El Dr. Ulises Montoya Manfredi, catedrático de Derecho Comercial, es desde el miércoles 23 de setiembre Vice-Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En reunión de la Asamblea Universitaria en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, los catedráticos delegados de las diez Facultades y los delegados estudiantiles dieron al Dr. Montoya una mayoría de 104 votos contra 28 que alcanzó su más cercano seguidor, el Dr. Luciano Castillo, también catedrático

de la Facultad de Derecho.

Desde noviembre del año pasado, la vice-rectoría ha estado vacante por la elección del Dr. San Martín como Rector en reemplazo del Dr. Luis Alberto Sánchez.

Al nuevo Vice-Rector se le impuso la insignia correspondiente en el mismo acto de la Asamblea Universitaria y seguidamente pronunció una breve alocución, en la que agradeció a los que habían depositado su confianza en él y terminó diciendo: "ante todo estaré al servicio de la Universidad".



Instante en que el Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín, impone la insignia correspondiente al nuevo Vice-Rector Dr. Ulises Montoya Manfredi, luego de la Asamblea Universitaria.

CONCERTAR LAS INVESTIGACIONES PARA ESTABLECER UNA LITERATURA COMPARADA EN HISPANOAMERICA

Por ESTUARDO NUÑEZ, Catedrático de Teoría Literaria

Desde la invención de la imprenta (a fines del siglo XV) con la difusión consiguiente del libro y desde que, en la misma época, los nuevos descubrimientos promueven la afición al viaje, se plantea en la literatura una problemática nueva: las relaciones literarias. Estas relaciones se intensifican con la multiplicación y distribución del libro, con la posibilidad de traducirlo y con el traslado personal del escritor predisuelto ahora más que antes a escribir sus impresiones de viajero.

A fines del siglo XVIII se reafirma con el Iluminismo el concepto de "literatura universal" (la "Weltliteratur", como Goethe enunció) y con ella —y la rapidez y facilidad de comunicaciones— perfila su imagen la "literatura de viajes". A su vez, el romanticismo de comienzos del siglo XIX, da vigor singular al culto de las traducciones literarias.

De ese progreso espiritual, de ese estado de espíritu literario propenso a la expansión romántica en el espacio amplio de las naciones y en el tiempo extenso de todas las épocas del devenir humano surgirá, ya muy entrado el siglo XIX, la literatura comparada, con apoyo de tal suerte en la relación espiritual, vigente así en lo espacial como en lo temporal.

Las relaciones literarias se anudan así tanto por la correspondencia epistolar de los escritores, como por el intercambio de libros, la popularización y difusión del periódico y la revista, las versiones literarias en lenguas extranjeras y los viajes de los escritores a pueblos próximos y lejanos. Se vinculan los hombres de letras de lengua distinta y se conocen recíprocamente gracias a las traducciones de fragmentos o de obras íntegras. Surgen los grandes traductores del romanticismo (Voss, Schlegel, Nerval, Baudelaire, Leconte de Lisle, Teodoro Llorente y Segalá Estalella). Se escriben sugestivos relatos de viaje (Humboldt, D'Orbigny, Charles Wiener, Thomas Gage, George Equier).

De todo esto queda huella más que en los libros, en los periódicos o revistas literarias que el tiempo esconde en sus pliegos de olvido. Epístolas, memorias, o libros de recuerdos, relatos de viajes, traducciones y papeles literarios periódicos constituyen así la fuente para una investigación literaria que no debe quedarse, sin embargo, en la sola perspectiva de relaciones individuales entre escritores sino que debe verse como significativa para esclarecer influencias, contactos culturales, transmigración de ideas o de sentimientos, "fortunas" adversas o favorables, o en términos generales, proceso de transculturación europeo-americana. La literatura, como expresión de la cultura, necesita afirmar, en tierras hispano-americanas, algunas conclusiones resultantes de esta indagación que todavía no se ha hecho sistemáticamente en estas latitudes.

Han tratado de estas perspectivas más en el campo de la historia de las ideas, que en el de las relaciones literarias, Pedro Henríquez Ureña y Mariano Picón Salas, en la dimensión de los vínculos directos entre escritores Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges y en cuanto a los movimientos de escuelas o tendencias José Antonio Portuondo y José Luis Martínez. Pero en lo que se refiere a la "fortuna" de los grandes escritores universales y su resonancia en América, en la investigación específica del fenómeno de las influencias foráneas sobre los ámbitos nacionales del continente, se requieren todavía investigaciones monográficas acerca de la multitud de viajeros, principalmente europeos, que desde fines del siglo XVIII se asomaron a las costas de América con su romántica curiosidad por lo lejano y exótico y de-

jaron vivas impresiones de su sorpresa, de su aventura o de su experiencia humana. Se requiere asimismo la indagación de la obra nacional de los traductores de la poesía y la prosa europea —inglesa, francesa, germana, itálica, portuguesa— que hicieron más de lo que se supone o pudiera imaginarse por introducir nuevos cauces para entender y modos nuevos de ver lo entendido, en lo que se refiere al fenómeno literario universal, en una época en que todavía —mucho más que ahora— el creador americano se inspiraba en temática y módulos europeos. Para escindir lo original de lo imitado debe empezarse por ubicar las imitaciones directas, las versiones con originalidad o sin ella, los calcos rotundos, las paráfrasis. En medio de todo ello, han de perfilarse los "gustos" de época o de generación, las predilecciones individuales, los ecos colectivos, las reacciones de grupo, en fin, todo aquello que constituye lo que suele llamarse "la influencia literaria". No basta hablar de influencias generales, con más o menos vaguedad o aproximación, sino que precisa concretar un poco más el tópico, esto es, establecer en qué medida una influencia fue dominante en el grupo o el individuo, cuál pudo ser su naturaleza exacta y su duración, y en qué forma fue visible y objetiva, larvada o sumersa, atronadora o esporádica.

Hispanoamérica es un campo de rica perspectiva de estudio en esta vastísima materia. En este continente han surgido muchos de los valiosos traductores en lengua castellana, cuya nombradía de tales se ha postergado al exaltar otras facetas de su obra. Es la suerte habitual de los que generosamente —como los traductores— deponen su soberbia de creadores y entregan su fruto para adornar la fama ajena. No cabe en la actividad literaria más humilde generosidad ni renunciamiento más ejemplar, contando con que son pocos los que suelen apreciar y valorar tan preclara disposición y sabiduría literaria que supone una empresa de traducir. ¡Cuánta nueva perspectiva abre, sin embargo, un análisis e indagación de la obra del traductor y cuánta experiencia deja en él ese trajín sobre la obra extraña, que supone meditación y prospección espiritual incalculable.

De otro lado, el estudio de los viajeros extranjeros en América dejando aparte cronistas de Indias dada la extensa bibliografía utilizable, deberá emprenderse de acuerdo con determinadas áreas de incidencia. La primera, en la zona de México y América central (en la que se destacan Tomás Gage y John Lloyd Stephens, entre tantos más). La segunda, en la región antillana y la costa norte de la América del Sur, comprendiendo hasta Panamá, Colombia, Venezuela y las Guayanas, en donde Humboldt es ejemplar. La tercera, en el ámbito andino y la costa occidental de la América del Sur, comprendiendo al Perú, Ecuador, Bolivia y Chile, que es materia especial de nuestros estudios (desde Frezier, Lacomandine hasta Gerstaecker, Equier y Paul Marcoy). La cuarta, o se la costa oriental del continente sudamericano, desde el norte del Brasil, Uruguay, la región del Plata y Paraguay hasta la Patagonia, en donde campearon desde Ulrich Schmidel hasta Augusto Biard y tantos más.

Estas áreas de investigación no podrán excluir a un grupo muy significativo de viajeros como Darwin, Rugendas, D'Orbigny, Castelnau y los grandes circunnavegantes del globo que bordean tierras de América y que abarcan más de una de esas áreas.

Gracias a los viajeros, se puede conocer, como decía Madame de Stael, lo que una nación opina de los aspectos de otra y además, puede estudiarse el viajero mismo, o sea sus prevenciones o prejuicios, sus ingenuidades y sus hallazgos.

Los viajeros —aquellos románticos viajeros del siglo XIX— por lo general

sueñan en el extranjero con su país natal y cuando escriben en éste, delirán e idealizan con el lejano país conocido en sus viajes.

Los estudios de literatura comparada han adquirido en los últimos 50 años, el rango de una disciplina imprescindible en el campo de la investigación sistemática de la literatura. Vinculada esta disciplina, desde su iniciación, a las labores historicista y bibliográfica, de cuyo carácter se impregnó casi toda la tarea crítico-literaria en el siglo anterior, los ensayos y estudios comparatistas han tomado en épocas recientes un rumbo nuevo, dentro de las directivas de la crítica contemporánea. Se estima que el comparatismo, al auxiliar a la crítica analítica, que hoy busca desentrañar el fenómeno literario, mirando el contenido intrínseco de las obras de arte, puede ofrecer positivos resultados en la investigación de influjos, imitaciones y sobre todo en la determinación de las "fuentes", librando a los estudios sobre "influencias literarias", de ese sello impresionista y subjetivista que tuvieron en otra época.

Las nuevas investigaciones de literatura comparada tienen hoy capital importancia para la tarea del análisis e interpretación de textos, en el problema de la "periodificación" de la literatura y asimismo en el esclarecimiento del problema de las "generaciones literarias", así como también en la formulación de los "cortes transversales" (Querschnitte) a diferentes alturas del proceso literario y en la investigación científica del folklore literario.

El campo del trabajo comparatista es muy amplio especialmente en Hispano-América, en donde la literatura, sobre todo en los siglos anteriores, anduvo unida —en unos casos más y en otros casos menos de lo que se ha creído— al fenómeno literario europeo. Pero no todo lo que se conoce o caracteriza como imitado reconoce fuentes precisas y es justamente ese esclarecimiento el que podrá ofrecer resultados positivos y serios en la determinación definitiva de la "originalidad" literaria americana. Estamos en el momento de abandonar los tanteos provisionales de que tanto se ha abusado por estas tierras y nos encontramos en plan de poder iniciar estudios definitivos sobre la voluntad de creación original de muchos grandes autores continentales. A la crítica de la literatura americana le espera en los próximos años una tarea de gran responsabilidad en esta dirección comparatista. Esta tarea se hará realidad sobre aspectos diversos que debe perseguir la investigación comparatista, entre los cuales es de gran valor y trascendencia de un lado, la indagación de la obra de ciertos agentes transmisores de la inquietud literaria y cultural del Viejo al Nuevo Mundo, que son los escritores que viajan y los viajeros que escriben.

De otro lado, es necesario investigar en la magna obra de interpretación y difusión de textos emprendida desde el mismo siglo XVI pero con más intensidad a partir del siglo XIX, por los traductores de Hispanoamérica que, al trasladar el mensaje literario de poetas y prosadores europeos, han dado lustre y calidad a las propias letras americanas y han fomentado además el conocimiento popular de las grandes obras de origen extra-hispánico producidas originalmente en lengua extranjera.

La tarea que demandan estas investigaciones en la literatura comparada no debe quedar librada a la simple iniciativa individual y requiere ser concertada. En primer término, deben allegarse los materiales de investigación, esto es, la formulación de bibliografías básicas. Estas deben versar a) sobre traducciones producidas en cada uno de los países hispanoamericanos, las que se encuentran en gran proporción, dispersas en periódicos y revistas; b) sobre la literatura de viaje, recogiendo todas las publicaciones que narran la experiencia de viajeros de toda nacionalidad que han visitado a radicado en los respectivos países; c) las bibliografías deberán comprender asimismo las antologías y los trabajos críticos com-

(pasa a la pág. 9)

Química, Biología e Industria

A cien años de la Teoría sobre la estructura de los compuestos del Carbono

Por JUAN DE DIOS GUEVARA, Catedrático Principal de Química Orgánica.

En enero de 1965 hará cien años que Augusto Kekulé desarrolló su teoría sobre la estructura de los compuestos aromáticos. La estructura propuesta por Kekulé para el benceno, aunque interpretada a la luz de los nuevos conocimientos, se mantiene en el presente, mostrándose fecunda y siempre de acuerdo a las predicciones. A esa genial idea es atribuible en gran parte el extraordinario desarrollo de la Química Aromática. Al conmemorarse el centenario de la notable contribución de Augusto Kekulé, los químicos de todo el mundo se aprestan a recordar que con él nació una nueva era para la química orgánica.

Al recordar a este eminente científico a los cien años de su obra fundamental, pilar de las estructuras orgánicas, recordamos en el hombre al visionario plétórico de intuición y en su obra, la luz prodigiosa que se proyectó sobre el mundo de lo natural y de lo sintético, iluminando el sendero en la intrincada selva de la química orgánica.

A partir de 1865, en que Kekulé dio a conocer su trabajo más importante "Sur la constitución des substances aromatiques", donde aparece por primera vez el concepto de la cadena cerrada, es decir la estructura del benceno, la química orgánica ha seguido en su desarrollo su propio camino. Creó y razonó a su manera prescindiendo de las demás ciencias. Es una de las ciencias que con más extensión ha hecho uso del razonamiento lógico no cuantitativo con magnífico resultado, hasta que la influencia físico-química derivada de los estudios sobre equilibrios químicos que se iniciaron a raíz de la ley de Guldberg y Waage en 1867, la condujo al estudio cuantitativo de sus reacciones que alcanza todo su apogeo en el período moderno bajo la influencia de la teoría electrónica.

INFLUENCIA DE LA QUIMICA EN LA BIOLOGIA

A la par que la química orgánica ampliaba sus conocimientos, otras ciencias relacionadas con ella recibían el influjo de sus progresos. Tal vez sea la biología la que haya obtenido más provecho en este sentido, pues con un exacto conocimiento de las estructuras químicas se facilita la interpretación de los procesos biológicos y seguramente ninguno como los metabólicos. El tremendo paso dado por la medicina en los últimos 25 años es mayor que lo realizado en toda la historia médica precedente.

AYUDA A LA MEDICINA

Hace pocos años, no teníamos tratamientos para la diabetes, anemia perniciosa, neumonía, meningitis, blenorragia, sífilis, etc. Hoy poseemos insulina, vitamina B₁₂, sulfamidados, antibióticos, arsenicales orgánicos, etc. La malaria, difteria, fiebre amarilla, tifoideas, desinterias están hoy bajo control y en descenso completo.

La química ayuda a la medicina, aislando los principios activos de los vegetales que la experiencia había enseñado a usar: alcaloides, ácidos, aldehidos, resinas, terpenos, esencias y tantos otros productos que conocemos. El químico sintetiza estos productos y muchos otros nuevos, corrigiéndoles sus defectos y aumentando su actividad mediante el estudio farmacológico y quimioterápico de sus funciones. Finalmente, estudia las reacciones y procesos químicos que se producen en esa complicada usina que es nuestro organismo, aislando, produciendo y sintetizando, al ser posible, los principios activos de fundamental importancia en el proceso vital.

Anestésicos como el éter, cloroformo, etileno, ciclopropano, novocaína, xilocaína, etc. Hipnóticos como el luminal, veronal, etc. Antiparasitarios del tipo nearsolán, oxiarsolán y triarsamida. Antisépticos como el formol, tripaflavina, mercurocromo, etc. Atarácicos como el mepobramato; etc. Antihistamínicos, como el maleato de profenpiridamina, prometazina clorhidrato, etc. Analgésicos y Antipiréticos como aspirina, antipirina, piramidón, novalgina y miles de otros medicamentos, constituyen en enorme aporte de la química a la medicina.

LA QUIMICA EN LA INDUSTRIA

No de menor importancia ha sido su influencia en el campo industrial. Hasta 1850, las industrias químicas estaban limitadas, en la casi totalidad de su acción, a la preparación de ácidos y álcalis para las industrias textiles, para la fabricación de jabón, etc. Sobre vino luego la fijación del nitrógeno y sus compuestos se utilizaron como fertilizantes y para la preparación de colorantes y explosivos. Por otra parte, la aplicación de la química a la fusión de los metales dio origen a nuevas industrias y su influencia ha sido notable en la técnica de la ingeniería. La industria del acero experimentó una gran evolución al ser utilizados los fundamentos químicos que le sirven de base.

Las reacciones a elevadas temperaturas en el horno eléctrico han permitido obtener grafito para lápices, lubricación y trabajo eléctrico, carburo de calcio, y numerosos abrasivos como el carborundum. La fabricación de colorantes, desinfectantes, etc. constituyen ejemplos que demuestran hasta qué punto muchas industrias dependen de la química.

La industria de los tintes, por ejemplo ha sido transformada por la química. Antes de 1860 las sustancias colorantes se preparaban a partir de productos vegetales o animales y la serie de colores obtenidos era muy limitada. En la actualidad el número de esos productos se eleva a varias decenas de miles.

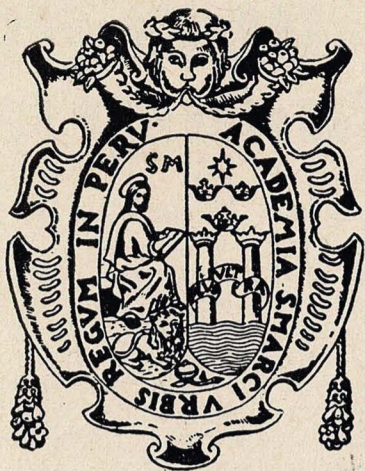
La industria de la seda artificial, acontecimiento singular en millares de años, depende, también, de la química, que transforma en hilos y tejidos brillantes y resistentes la celulosa obtenida de la madera.

Los perfumes sintéticos constituyen otra maravillosa adquisición debida a la química. Baste pensar que se necesitaban 2500 kilos de flores para producir un kilo de perfume de violetas, que llegó a tener un precio de alrededor de 200 dólares. La yonona, que es la esencia artificial de violeta, con la misma fragancia, tiene un precio de 10 dólares el kilo.

Otra muestra la constituyen las industrias de artículos plásticos, provenientes de distintos procesos químicos, cuyos resultados son la obtención de una muy variada cantidad de plásticos y resinas de múltiples aplicaciones.

HOMENAJE

LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, por intermedio de su Instituto de Química Aplicada a la Farmacia, organiza para el mes de enero de 1965 un SIMPOSIO SOBRE QUIMICA ORGANICA. Durante él se recordará los cien años de historia estructural orgánica nacida sobre dos sencillos postulados, conjuero de lo simple y lo ideal: la tetravalencia del carbono y el encañamiento atómico.



LA UNIVERSIDAD

El Departamento de Geografía de San Marcos inicia un plan para la investigación geográfica de la Cuenca del Río Chillón



Viviendas y formas columnares producidas por la erosión en el bosque de Rocas de Huayllay. Departamento de Pasco.

LOS OBJETIVOS

El trabajo de análisis geográfico que cumplirá el Departamento de Geografía de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, durará todo el año académico de 1964. Los trabajos de campo se realizarán simultáneamente con los de gabinete y sus objetivos son los siguientes:

1.— Iniciar la formación de un equipo seleccionado de geógrafos capaces de hacer investigación en el terreno. Se procurará, por lo tanto, adiestrarlos en la obtención de materiales para la preparación de la respectiva "monografía geográfica" de la parte que les corresponda realizar en el campo, así como en el gabinete y sala de dibujo.

2.— La investigación abarcará los aspectos físicos y humanos de la cuenca del Río Chillón. Para ello hay que preparar a los investigadores en el conocimiento y aplicación del Método Geográfico. La investigación debe analizar todos los aspectos considerados en el Plan y culminará con una síntesis de los conocimientos geográficos alcanzados.

3.— Como resultado de las investigaciones el Departamento deberá preparar un "Plan de Desarrollo Regional" de la cuenca del río Chillón, el mismo que será divulgado y entregado a los organismos del Estado para su eventual aplicación.

LA CUENCA DEL RIO CHILLON

Las temperaturas: condiciones y distribución; radiación solar y nubosidad.

Los vientos: su naturaleza, direcciones y velocidad. Las corrientes aéreas.

Las precipitaciones: épocas de lluvias; las lluvias y la erosión, las lluvias; las sequías y su análisis. Los tipos de climas: distribución de cada uno; aplicación del trabajo de C. Nicholson; diversidad climática y el calendario agrícola; Otros aspectos (nevadas, aludes, etc.).

GEOMORFOLOGIA

La estructura geológica; origen de las formas del relieve, análisis detallado de las formas del relieve.

LAS AGUAS

Fuentes y manantiales; Ríos: el principal y los subsidiarios; corrientes subterráneas y pozos de agua; los lagos y lagunas; la energía hidráulica; la economía del agua.

LOS SUELOS

Tipos de suelos, su distribución regional o zonal, los suelos y los grupos humanos; regiones naturales: Chala, Yunga, Quechua, Suni, Puna Janca; vegetación y fauna de las aguas; la ecología o distribución de

los animales de la cuenca; los animales domésticos.



La ciudad de Canta, vista desde la parte sur, al fondo las rocas volcánicas se distinguen perfectamente.

LA POBLACION Y EL ESPACIO HABITADO

El poblamiento: análisis de su evolución; Epoca prehistórica: paleolítico, neolítico, edad de bronce. Epoca histórica: los conquistadores españoles; la población de la cuenca: la población total y la población relativa; el crecimiento natural, pirámide de edades, población activa e inactiva; población y educación. Distribución de la población; regional, altitudinal, política, núcleos de alta densidad y dispersión humana. Las migraciones: causas de las migraciones; tipos de migraciones: permanente, periódica, etc.; el nomadismo estacional.

El espacio habitado: los centros poblados: clases y su distribución; la ciudad de Canta: estudio de geografía urbana; los centros poblados distritales, capitales, etc.; tipos de centros poblados, situación de los centros poblados; formas y tamaño de los centros poblados. La vivienda en los centros poblados; formas básicas de construcción; materiales de construcción; influjo del clima, del relieve, del tránsito, de las condiciones económicas de la propiedad y de las fuerzas exteriores, el abastecimiento de agua, de luz, etc.; los locales públicos; la plaza y la vida del grupo; comparación de tipos de vivienda entre centros poblados; caracterización de los grupos humanos

existentes en el área; elementos de los géneros de vida.

LA AGRICULTURA

Visión de conjunto; las bases geográficas de la agricultura; estructura agraria; el agua y sus problemas, aguas de lluvia, de superficie y subterráneas.

La división económica de la cuenca: tierras cultivadas; tierras de pastos naturales, bosques naturales, desiertos eriazos; las tierras cultivadas: bajo riego, de secano; superficies cultivadas, superficies en descanso. Las plantas cultivadas: superficie por especie; cuidados y labores agrícolas; las cosechas; la producción; la productividad y el trabajo agrícola; la población y la tierra cultivada. La propiedad de la tierra: grandes propietarios, medianos propietarios; pequeños propietarios, el latifundio y el minifundio. La irrigación: realidades y proyectos; las sociedades agrícolas. Las industrias derivadas de la agricultura; la producción y el comercio de productos agrícolas; la importancia de Lima para el desarrollo agrícola. Otros aspectos. El Agricultor: estudio de este tipo humano (teniendo en cuenta su condición de gran propietario, mediano, pequeño, yanacona, etc.).

LA GANADERIA

Bases geográficas de la ganadería: tipos de clima; las aguas, suelos y pastos naturales. Los hombres.

Tipos de ganadería: extensiva e industrial; las superficies ganaderas (haciendas, fundos, etc.); las especies ganaderas: principales razas; la obra del mejoramiento ganadero: la obra del Estado; la obra de los ganaderos; los pastos cultivados y la ganadería; industrias derivadas de la ganadería; posibilidades de desarrollo ganadero; el pastoreo y la trashumancia. Los trabajos ganaderos: crianza, selección, esquila, ordeñamiento, cuidados en general.

La población dedicada a la ganadería; la ganadería y sus vinculaciones con la agricultura. Distribución del ganado regional; altitudinal, concentración, dispersión; valor de la ganadería: extensiva e industrial; producción y productividad ganadera.

LA MINERIA

Las bases geográficas: geología, yacimientos; los hombres; la estructura minera; agotamiento de las minas y las migraciones humanas; la

mano de obra; descripción de un centro minero; situación geográfica, el plano del Centro, las viviendas de empleados; obreros, el abastecimiento; el minero: estudio de este tipo humano.

EL COMERCIO

Formas de actividad comercial; las tiendas comerciales: mayoristas y minoristas; censo de establecimientos comerciales en Canta; lo que se compra y se vende; estadísticas comerciales y su análisis; evaluación del comercio dentro de la cuenca; estudio sobre la introducción de nuevos productos comerciales. Las ferias dominicales o de otro tipo y el comercio; emigración de comerciantes hacia otros lugares; los bancos y el desarrollo comercial; las asociaciones de comerciantes; consumo de productos importados: estadísticas.

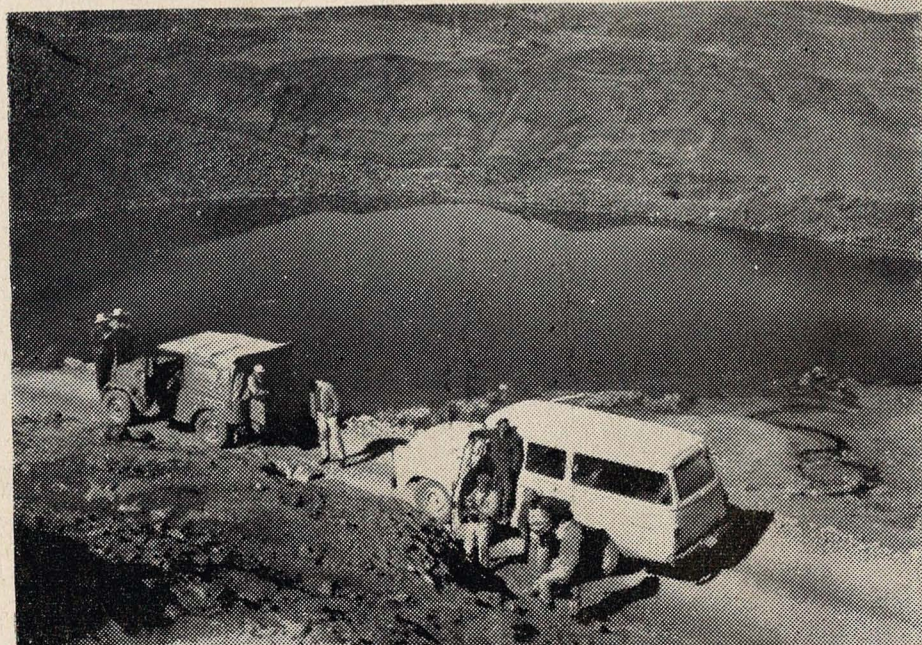
LA CIUDAD DE CANTA

Bibliografía; la situación y el sitio; origen de la ciudad; crecimiento urbano; población urbana. La vivienda urbana; formación de la ciudad y los tipos de vivienda urbana; materiales de construcción y cambios; la forma exterior, la forma interior: planos, perfiles; evolución de la vivienda urbana: causas. La vivienda y el habitante: casa-habitación, casa comercial, casa de tipo mixto; los edificios: municipios, colegios, hoteles, iglesias, otros.

El abastecimiento de la ciudad: Saneamiento urbano; las funciones urbanas: la función más importante y original que permitió la supervivencia de la ciudad.

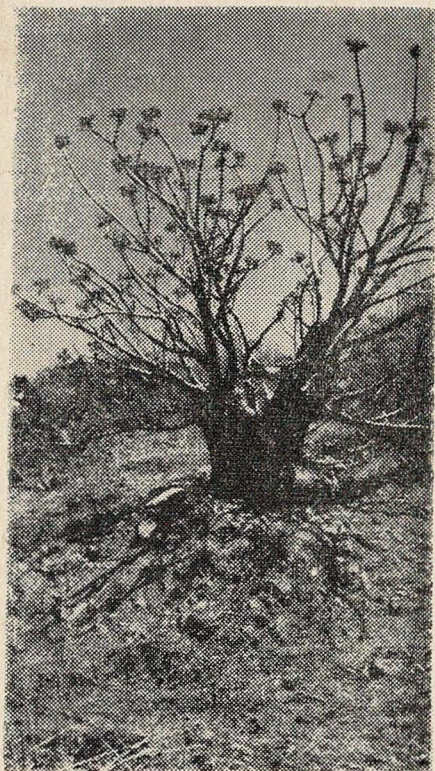
LA VIVIENDA RURAL

La vivienda rural y el medio geográfico, la vivienda rural y las comunicaciones, la vivienda rural y la estructura agrícola; la vivienda rural y los niveles económicos; patrones tradicionales que condicionan la vivienda rural; evolución de la vivienda rural: causas, factores que condicionan la dispersión de la vida rural: topográficos, hidrográficos, económicos: dispersión de las tierras de cultivo, la propiedad de la tierra, los tipos de riego; edificación tradicional. Su situación: terrazas, pampas, laderas, lomas, cerros etc., Su aprovisionamiento: de agua, de alimentos y otros elementos básicos, según su dispersión, altitud y aislamiento. Los materiales de construcción: clases, procedencia, afinidad con el medio físico. La dispersión de la vivienda rural. Su adaptación al medio físico y geográfico; adapta-



Profesores y alumnos del Instituto de Geografía, al pie del nevado de Jitra que alimenta a la laguna de Chuchún, alto río Chillón.

Y EL PAIS



Hermoso ejemplar de MITO, tomado en el camino de Canta a Huamantanga, a 2,600 metros de altitud.

LOS TIPOS DE VIVIENDA

Por su adaptación al medio geográfico: en pendientes, laderas, pampas, lomas, cuellos, terrazas, caminos, fábricas, cultivos, etc.

Por los materiales de construcción: adobe y barro, ladrillo y piedra, madera y quincha, de tapia, etc., tejas, calamina, paja, etc. Por el nivel económico de los propietarios: hacendados medianos propietarios, arrendatarios, partidarios, yanaconas, pastores, etc. Mapas de tipo de vivienda rural. La casa hacienda; la vivienda del mediano y pequeño propietario.

LOS PUEBLOS

Situación dentro de la cuenca; los valles y la región; altitud, coordenadas, distancias y superficies. Su origen: causas histórico-geográficas. La situación y el sitio: causas; lugar de pasaje, manantiales, pascana, tierras fértiles, minas, irrigaciones, etc. Importancia de la situación en cuanto a: su forma, las comunicaciones, el emplazamiento, organización agraria. Los pueblos y sus planos (levantamiento y análisis de ellos). Su crecimiento.

La cuenca del río Chillón.

Aparición, cambios y desplazamientos de lugares de mercado; el agro inmediato y el abastecimiento de la ciudad de Canta y de Lima.

Los pueblos y sus posibilidades de mejoramiento: según su población, sus recursos naturales, agrícolas, etc., la apertura de una carretera; la explotación de una mina; la implantación de una industria, etc.

ción de la vivienda a sus funciones: habitación, depósitos, tienda, cocina, corrales y anexos.

Elementos de la vivienda rural según: su forma, materiales de construcción, nivel económico del dueño, situación; planos y perfiles de viviendas típicas. Dibujos de fachadas. La casa hacienda.

Este esquema del programa, en el que forzosamente suprimimos mucho, desde luego todo lo relativo a las interioridades de la organización docente, da, sin embargo, una idea de la importancia y amplitud de la labor que se ha impuesto el Departamento de Geografía para este año de 1964. Se ha dividido para ello en dos Grupos de Trabajo: uno, de Geografía Física, cuyo jefe es el Dr. Efraín Orbegoso; el otro, de Geografía Humana bajo la jefatura del Dr. Javier Pulgar Vidal.

El primer trabajo se ha realizado del 26 de Julio al 10 de Agosto, en las nacientes del río Chillón, con campamento en Canta, y ha sido dirigido por los Drs. E. Orbegoso, Teodoro Casana, Ciro Hurtado, Pedro Herencia y el Ing. Juan de la Cruz.

Han tomado parte en él los alumnos Luis Alberto Vilchez Lara, José R. Chávez Centeno, Víctor José Salas Barrasa, Alberto Huarachi y César Guiven Flores.

La Directora del Departamento de Geografía es la Dra. Ella Dunbar Temple.

En el Plan ha colaborado el Instituto Geográfico Militar, cuyo Director el Coronel Montezuma facilitó el mosaico del área y el material complementario cartográfico. La parte hidrológica y el equipo de trabajo del Plan a cargo del Comandante Esteban Zimic, con el asesoramiento del geógrafo austriaco Hans Kinze y de su discípulo el Dr. Briigleb.



Estancia en la parte alta del río Chillón. Obsérvese la forma de la vivienda que es la típica de la puna.



Profesores y alumnos del Instituto de Geografía en las ruinas de Cantamarca; en primer plano vegetación xerofitas formada fundamentalmente por cactáceas.

Publicaciones

EDUCACION

"Educación", órgano de la Facultad de Educación, es una de las publicaciones más conocidas que se editan en la Universidad de San Marcos. Por el selecto material que contiene y por su cuidadosa presentación, esta revista ha adquirido merecido prestigio. El N° 25, corresponde al año 1962. Aparece bajo la dirección del Dr. Manuel Argüelles Elguera que está acompañado por la comisión de redacción integrado por los doctores: José Jiménez Borja, Nelly Festini Ilich, Carlos Velit Ruiz y Augusto Salazar Bondy. En sus 140 páginas aparecen interesantes artículos en materia educacional de los doctores Emilio Barrantes, Augusto Salazar Bondy, Alfredo Rebaza Acosta, José Jiménez Borja, Gardenia de la Cruz, y material informativo de la Facultad.

Cabe destacar que en esta edición se da cuenta de los grados de Doctor en Educación concedidos a los señores: Luiji Belloni Bruni, Alfredo Rebaza Acosta, Josué Tejada Atalaya, Hno. Jaime E. Calderón y Dora Bazán Montenegro. Así mismo se da a conocer los títulos de Profesor de Segunda Enseñanza entregados a los egresados Graciela Briceño Ingunza, Otilia Gálvez Cuéllar, Antonio Camargo Sánchez, Javier Badillo Bramon, María Amalia A-

nave Esparta, Ida Urtecho Ricse, Aída Jiménez Infantas, Próspero Sotelo Espiritu, Jacinta Hasegawa Hasegawa, Walter Pérez Hoyos, Eumelia Cucho Aedo, Rómulo Virgilio Aliaga Pacheco, Américo Albarrán Melgarejo, Aída Tam Fox, Félix Arnaldo Zamalloa Cuno, Alvaro Delgado Quiroz, Leonardo Vidal Moreno, Justo Avellaneda Vivas, Rosa del Portal Verano, Eugenio Chang Cruz, Magdalena Ramos V. de Gutiérrez, Carlos Alvarado Medina, Graciela Villegas Calderón, Josefina Pipoli Marcucci de Telleut, Nelly Carrillo de Espinoza, Aníbal J. Maúrtua Bernaola, Haydée Quispe Fernández, Carmen Violeta Mattos Vidalón, Yolanda Cornejo R. de Vergaray, Victoria Castillo Murrugara, Natalia Octavia Rodríguez de Solar, Héctor Zavala García, Esther Privat de los Ríos y Jaime Lucio Pinto Buitrón. Los títulos de las tesis, con las cuales han obtenido los títulos y grados, están también indicados en esta información.

El número 26, correspondiente a 1963 aparecerá pronto.

ODONTOLOGIA

Nos ha llegado también, la revista ODONTOLOGIA, boletín de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Marcos, correspondiente al año 1962. Esta revista ampliamente conocida, apareció siendo Decano el Dr. Angel Ernesto Ocampo Eguren.

En sus 150 páginas se encuentran interesantes artículos de catedráticos y alumnos de la Facultad e informaciones de las actividades académicas, sociales y deportivas.

Este número que está dedicado a la promoción 1962, traza un esbozo del curriculum vitae de cada alumno que egresa, en interesante diagramación muy bien ilustrada con fotografías.

VETERINARIA

El Boletín Informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria que sale mimeografiado mensualmente está nuevamente en circulación. Se trata del N° 3 que corresponde al mes de julio. En éste se informa de la marcha administrativa de la Facultad, tales como los acuerdos de Consejo de Facultad, celebración del 18º Aniversario y otras notas de carácter informativo.

Programa de Becas entre la Cerro de Pasco y la Escuela de Geología de San Marcos

La Escuela de Geología de San Marcos manteniendo su preocupación constante por la mejor, y más eficiente preparación técnica y científica de sus egresados, ha obtenido un valioso Programa de Becas para los ex-alumnos que ocupan en el cuadro de mérito situación distinguida, solicitan ayuda de la Empresa Privada y Estatal del País, para realizar estudios geológicos en las diversas regiones, ya sean estas mineras, petroleras o también en trabajos de Geología Aplicada en la Ingeniería Civil; estos estudios les servirá de base, además, para elaborar sus tesis de grado.

El tiempo concedido por la Cerro de Pasco para que los ex-alumnos más destacados de Geología realicen sus estudios geológicos de grado, será de seis meses, y además se les proporcionará a cada uno ayuda económica de 1,400 soles mensuales. Al finalizar estos estudios la Cerro de Pasco, si así lo considera conveniente, contratará los servicios de los Geólogos becarios que se han destacado durante el tiempo que han permanecido en Morococha.

Este Programa de Becas ha sido posible gracias a la importante colaboración del Señor Ingeniero Marcial García García, que de acuerdo con el Director de la Escuela de Geología Doctor Alejandro Alberca Zevallos, concretaron su planeamiento, el que fue apoyado decididamente por el Superintendente General de Minas Señor A. D. Wändke y por el Jefe de Geólogos Señor G. E. Walker.

La Escuela de Geología y la Facultad de Ciencias de San Marcos, expresan su cordial agradecimiento a los Señores Geólogos y Técnicos citados y al Señor Presidente General de la Cerro de Pasco, Geólogo Alberto Benavides Quintana, por esa valiosa colaboración que redundará en un beneficio positivo hacia los nuevos Geólogos, a fin de que más tarde puedan colaborar en forma decidida y eficiente con todas las Compañías Nacionales y Extranjeras que operan en el País.

CUADERNOS DE ANTROPOLOGIA

El Centro de Estudiantes de Antropología ha puesto en circulación el último número de su CUADERNO DE ANTROPOLOGIA, que se edita anualmente. El N° 2 del vol. II, es dirigido por Jorge Trigos Pérez en una impecable edición mimeográfica.

Contiene abundante material de lectura, en los que hay interesantes trabajos de los Drs. José Matos Mar, Aníbal Buitrón y Guillermo Briones. Experiencias de los trabajos de campo de los alumnos y egresados del Departamento: Róger Ravines, Juan Ossio, Hernando Núñez, Alejandro Ortis, César Fonseca, Walter Quinteros, Arcenio Revilla, César Ramón, y Hermilio Rosas.

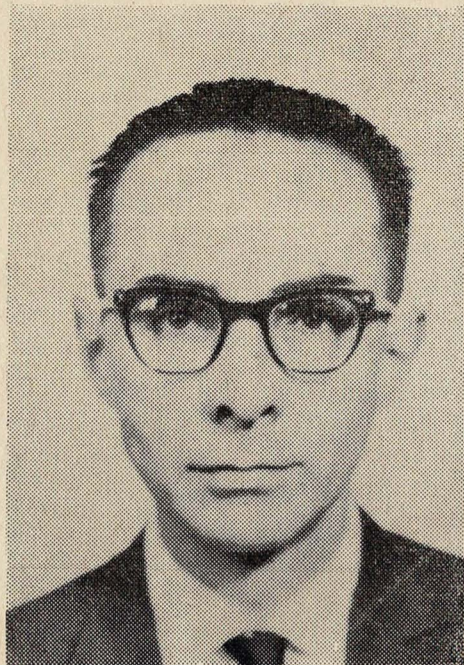
"GIDUMOT"

José Pardo del Arco, más conocido como "Juan Cristóbal" ha publicado su tercer libro poético con el título de "GIDUMOT". Esta vez, Juan Cristóbal nos presenta composiciones poéticas prosadas en un lenguaje mucho más logrado que en sus anteriores obras y se interna al mundo de los niños con la no menos exquisita sugerencia de revivir fantasías infantiles.

Esta selección de poemas ha sido bien recibida dentro de los círculos estudiantiles y literarios, por su continuidad y buena presentación.

CREACION DE UNA FACULTAD

Declaraciones



DR. JORGE CAMPOS REY DE CASTRO

Cursó estudios de Medicina en la Universidad de San Marcos. Se graduó de médico en el año de 1947, obteniendo el grado de Doctor en medicina en 1952. Ha seguido cursos de post-graduado en E.E. U.U. como becario de la Fundación Kellogg y ha realizado diversos viajes de estudio a Europa, Estados Unidos y a distintos países latinoamericanos. Es miembro de la Academia Internacional de Citología y de la Academia Internacional de Patología, y también consultor en cáncer de la Organización Mundial de la Salud. Ocupa actualmente el cargo de Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Citología y ejerce la docencia en la Facultad de Medicina de San Marcos como Catedrático Principal de Histología y Jefe del Departamento de Morfología de dicha Facultad. Fue miembro de la Comisión Reorganizadora de la Facultad de Medicina de Arequipa.

1.— ¿Cree Ud. que la formación que proyecta la Facultad de Estudios Generales es necesaria para el futuro estudiante de Medicina?

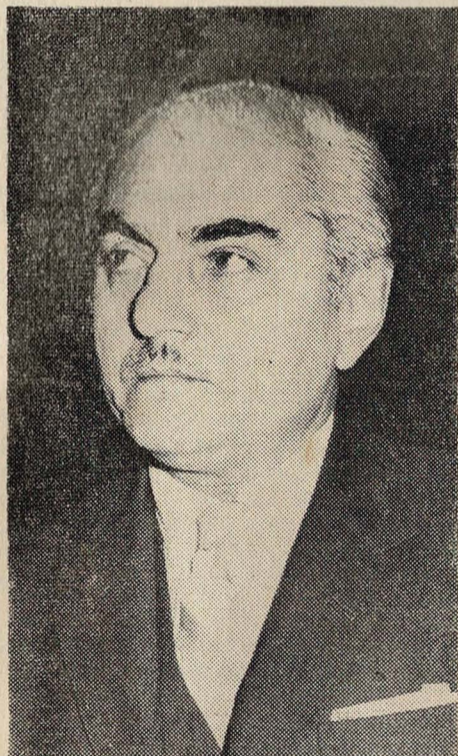
No sólo creo que es necesaria sino que es indispensable por las 3 razones que paso a señalar: 1) Porque es la única oportunidad que tiene el estudiante que ingresa a la Universidad de adquirir una cultura humanística y familiarizarse con los problemas generales de la cultura, antes de emprender el camino del aprendizaje de una técnica especializada como es la Medicina. 2) Porque es imprescindible dar a los estudiantes, en este nivel, conocimientos básicos de Biología, Física, Química y Matemáticas, que son indispensables no sólo para la formación cultural, sino que estos estudios constituyen la base para estudios especializados de Histología, Microbiología y Patología en el ramo médico. Estos campos específicos han progresado notablemente en los últimos años gracias a las contribuciones que han hecho los biólogos, químicos y físicos que, sin ser médicos, han contribuido al avance de estas disciplinas. La ciencia ha evolucionado tanto que no es exagerado decir que el estudiante o el profesional médico que no ha recibido una preparación básica sólida no está capacitado para entender las publicaciones de las revistas médicas ni las modernas obras de texto en el campo de la genética, bioquímica, inmunidad, etc.

2.— ¿Tiene Ud. alguna experiencia sobre los Estudios Generales en otro país.

Precisamente acabo de regresar de un Seminario llevado a cabo por la Organización Mundial de la Salud en el que se ha estudiado la formación de Facultades de Medicina líderes en Latinoamérica, y he podido observar de

cerca la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, que corresponde a lo que en San Marcos está pensando como Estudios Generales. Ellos llevan trabajando varios años y han podido recoger frutos muy halagüeños; los estudiantes que han aprobado el ciclo humanístico han llevado Historia de la Cultura, Filosofía, Sociología como cursos de orden propiamente humanístico, además de Matemáticas, Física, Química, lo que les permite alcanzar un nivel de estudios médicos más elevado que el de nuestras Facultades de Medicina, ya que nuestros estudiantes no han tenido una formación básica. En nuestra Facultad de Medicina para llenar estos vacíos que traen nuestros estudiantes desde la Educación Secundaria y de la actual Pre-Médicas que es sumamente deficiente, hay que perder muchas horas, con lo cual se alarga la educación médica sin lograr propiamente ese objetivo subsecutorio.

Finalmente, considero que los Estudios Generales junto con un nuevo sistema de ingreso a la Universidad que se base en una evaluación de la inteligencia, de la madurez y de la personalidad y una apreciación de la vocación del estudiante, pueden considerarse como una reforma profunda de la estructura de la Universidad.



DR. AGUSTIN IZA

Cursó estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos donde obtuvo el título de Ingeniero Químico. Ha sido Presidente del VI Congreso Peruano de Química celebrado en Lima. Asistió invitado por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica al III Seminario sobre Educación Superior en las Américas. Durante el período de 1961 - 64 fue Decano de la Facultad de Química de la Universidad de San Marcos, en la que ha desempeñado la docencia desde hace 19 años, dictando en la actualidad el curso de Química Analítica Cuantitativa y Cualitativa.

1.— ¿Podría Ud. señalar una de las deficiencias más notorias de la Secundaria que aún se perpetúan en los estudios universitarios?

Los estudiantes secundarios carecen de una preparación suficiente en las materias estudiadas, de aptitud reflexiva, de una mínima capacidad de observación, de la necesaria sensibilidad para la captación de los valores del espíritu. Todo esto se debe a que en la enseñanza Secundaria los conocimientos han sido entregados al estudiante ya hechos, no habiendo éste intervenido activamente en el proceso del aprendizaje. Y todo esto ha solidificado en la Universidad.

Desde el mes de mayo del presente año, una Comisión especial, integrada por profesores de todas las Facultades, está preparando un proyecto de organización de la nueva Facultad de Estudios Generales que debe establecerse el próximo año. Esta Comisión presentará un informe final a las autoridades universitarias en el mes de octubre.

Para la preparación del proyecto, la Comisión ha contado con la asesoría principal de los Drs. George R. Waggoner, Decano del College of Liberal Arts and Sciences de la Universidad de Kansas, Thomas M. Gale, Decano Asistente en la misma institución, y Juan de Abate, Vice-Decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, así como de otros expertos en diversos campos universitarios que han sido consultados regularmente. Esta colaboración ha sido posible gracias a la ayuda económica acordada por la Fundación Ford. Antes de su presentación, el proyecto será revisado y reajustado en una visita de estudio de ocho profesores de San Marcos a diversas Universidades latinoamericanas y estadounidenses y un Seminario expresamente organizado por la Universidad de Kansas, los cuales serán igualmente financiados por la Fundación Ford.

La misión de la Facultad de Estudios Generales

Los Estudios Generales están destinados a dar una nueva formación al estudiante universitario, supliendo en lo que sea indispensable, y en nivel superior, las deficiencias de la Secundaria y reemplazando la enseñanza preparatoria actual por un nuevo ciclo, con orientación, sistemas, métodos y organización completamente diferentes. La misión fundamental de esta Facultad puede resumirse con estas palabras: hacer del alumno que ingresa a San Marcos un estudiante orgánicamente universitario, capaz de adquirir una formación científica y profesional moderna, y de pensar y actuar como hombre culto y como ciudadano consciente, con sensibilidad social y espíritu renovador, verdadero sustento de una opinión pública nacional esclarecida.

Respondiendo a este sentido rector de su establecimiento, la estructura y funciones de la Facultad de Estudios Generales han de cubrir a la vez e imperativamente: a) las tareas de enseñanza de asignaturas básicas y formativas del campo de la ciencia matemática, del español y las lenguas modernas, de la ciencias naturales y humanas, y de la filosofía, el arte y la literatura, de acuerdo a un sistema moderno que asegure la máxima asimilación de las materias así como la formación de hábitos de estudio fundamentales; b) la orientación psicológica y vocacional y la guía tutorial del estudiante, que hagan posibles una plena y eficaz integración a la Universidad del joven recién egresado y una decisión sobre su vocación y sus futuros estudios profesionales; c) las actividades de ampliación cultural y de recreación, que complementen la enseñanza sistemática y, al mismo tiempo, cultiven en el alumno la sensibilidad artística y las disposiciones para la creación personal y la cooperación; y d) una acción convergente de todas las actividades docentes y educativas encaminada a la formación cívica del alumno y la toma de conciencia de la realidad nacional y mundial.

Vocación y tutoría

Educación supone una cuidadosa orientación de las inquietudes intelectuales del alumno. Y, sin embargo, no siempre se ha podido realizar esta labor en nuestra historia universitaria. En los últimos años este descuido ha sido tanto más grave cuanto que el abandono de cada alumno se inscribía en la desorientación colectiva de una masa de alumnos que con su número desbordaba largamente la capacidad del personal docente y los medios materiales de nuestra institución.

Un gran número de estudiantes no sabe todavía por qué ha ingresado a la Universidad y pasea su desconcierto y su desgana por los patios y las aulas sin encontrar un auténtico estímulo intelectual que lo arrastre y comprometa. Corriente ha sido ver que los alumnos, en busca de un título profesional, eligen una carrera sin saber exactamente por qué: quizá por presión o consejo familiar, quizá por fobia a ciertas asignaturas difíciles o enseñadas por profesores que las hacían difíciles, quizá por creer que la profesión elegida era económicamente rentable, quizá porque era corta, quizá porque no era difícil, quizá porque sí.

Es ya imposible mantener la indiferencia cuando se observa un número muy re-

ducido de alumnos, realmente pequeño pero valioso, que sabe a qué ha ingresado a la Universidad y por qué ha elegido una carrera, pero que lucha con denuedo por encontrar el consejo asiduo que lo guíe certeramente por las áreas y los métodos que debe conocer para realizar sus propósitos.

No se trata de discutir sobre la calidad del alumnado ni tampoco de responsabilizar al cuerpo docente. Aceptar la existencia de esta evidente desorientación debe conducir, antes que nada, a justificar los derechos de una viva aspiración a encontrar un sistema académico que transforme esta angustiosa realidad.

Es necesario enseñar al alumno univer-

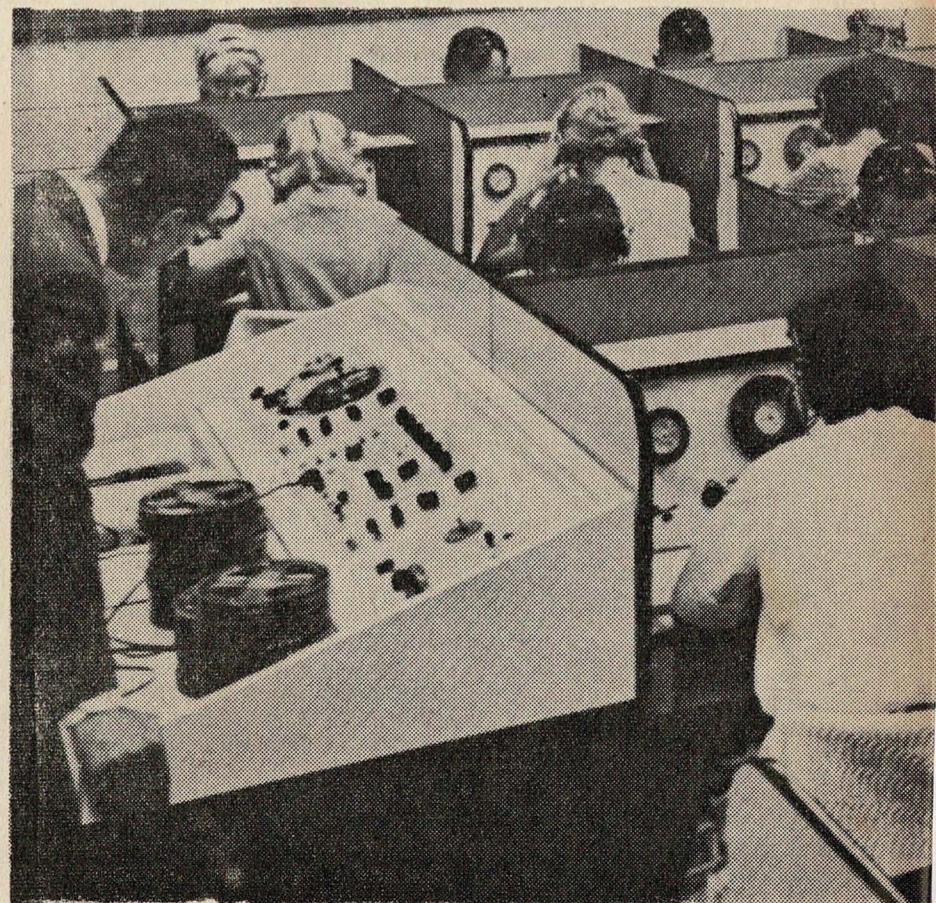
sitario el sentido y las responsabilidades de la vida intelectual. Y es indispensable que se le ayude a comprender que el examen de sus aptitudes y que la opción vocacional por una profesión es una tarea que debe realizarse en la reflexión y en la libertad. Que las presiones familiares, ambientales y económicas no constituyen sino elementos con los que se debe contar en el análisis y la decisión para no incurrir en el conformismo o el rechazo estériles. Un cuerpo docente de indudable preocupación pedagógica debe estar muy cerca de él, a su lado, para ayudarlo a aceptar el riesgo de su elección personal y para hacerle comprender que de ella de-

LA TRANSICION DEL ANTIGUO AL NUEVO SISTEMA

Con la creación de la Facultad de Estudios Generales, que debe iniciar sus labores en abril de 1965, según un plan con etapas bien determinadas, comienza en verdad una nueva fase de la vida institucional de San Marcos. En ella ha de sustituirse el antiguo sistema por uno distinto, más dinámico y moderno, concorde con la noción actual de Universidad y los ideales de la Reforma. Sin embargo, todo cambio de esta naturaleza, a fin de no provocar trastornos en la actividad de la institución, requiere de un período de transición en que el nuevo sistema sustituya gradualmente al antiguo. Es preciso por eso pensar que, cuando menos los dos próximos años, deben existir en las Facultades de Letras y Ciencias secciones pre-profesionales en las cuales han de terminar sus estudios los alumnos que ingresaron a la Universidad con el régimen anterior.

Paralelamente, comenzará a funcionar la Facultad de Estudios Generales, con el alumnado que ingresa en 1965. Conviene que esto sea así, además, porque una creación tan importante debe ser realizada de acuerdo con un patrón uniforme que se aplique sin las dificultades derivadas de las mezclas de regímenes. En esas condiciones, el control del nuevo sistema, en cada una de sus etapas de realización, podrá hacerse con toda exactitud y será posible juzgar adecuadamente si las metas propuestas para esas etapas han sido cumplidas y determinar los reajustes que hay que introducir.

Por otra parte, en ese período intermedio, las Facultades tendrán la oportunidad de estudiar e implantar las reformas de sus ciclos profesionales concordes con el nuevo sistema y de contribuir con sus gestiones y apreciaciones al perfeccionamiento de los Estudios Generales.



Mediante los modernos equipos del Laboratorio de Idiomas, con los Estudios Generales, puede darse una enseñanza práctica y rápida de cualquier

BÁSICA, PREVIA E INNOVADORA

Declaraciones

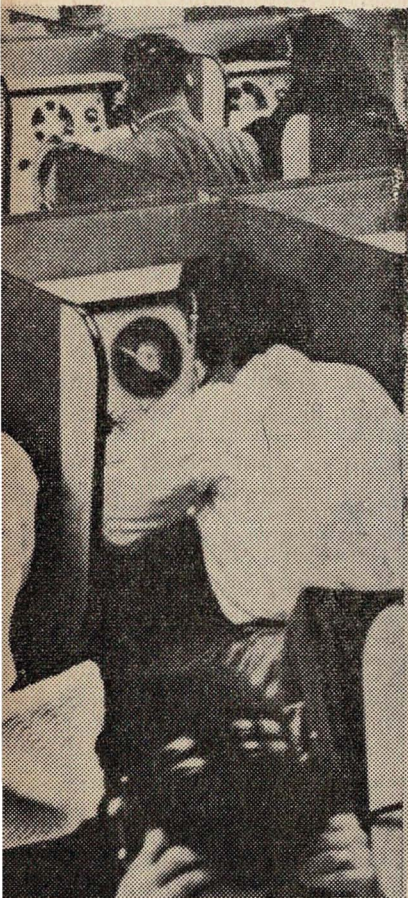
pende su auténtica realización humana y que, a su vez, de ésta resulta el éxito intelectual y humano de su tarea universitaria y profesional.

Un sistema que permita al docente prestar una efectiva atención al proceso de la definición vocacional del alumno mediante la adecuada instauración de la tutoría conseguirá proporcionar también la indispensable orientación para que el alumno sepa elegir su profesión y perfeccione el esfuerzo que lo convertirá en un eficiente profesional.

Tal es el reto al que responde la idea de Estudios Generales y tal es una de las principales finalidades que determinan su estructura. Por eso Estudios Generales es una tarea que invita y compromete a la conciencia pedagógica del docente y es una esperanza que requiere y merece la decidida voluntad de realizarla.

Cómo debe ser el alumno universitario

En sus Facultades y Departamentos especializados, la Universidad tiene como función primordial formar profesionales e investigadores en las diversas ramas de la ciencia pura y aplicada. Esta labor no puede realizarse cabalmente sino a condición de que el alumno que sigue esos estudios haya adquirido previamente los conocimientos básicos y esté familiarizado con el uso de las técnicas y métodos indispensables para un trabajo académico serio y de nivel superior. Este trabajo será, por otro lado, imperfecto si el estudiante no tiene presente la interrelación de las diversas partes del cuerpo científico y no posee una idea dinámica del dominio total de la cultura humana. Condiciones fundamentales de una labor propiamente académica son, además, la integración espiritual del estudiante a la vida universitaria y una decisión segura sobre su vocación y los estudios que pueda realizar eficazmente, en bien de sí mismo y de la comunidad. Finalmente, de la comprensión de su comunidad y de la reflexión sobre los problemas y soluciones que se plantean para el país, especialmente en una época de crisis como la actual, dependerá en gran parte el sentido y la trascendencia de la formación que pueda adquirir en las aulas universitarias. En suma, los estudios de nivel superior que son propios de la Universidad requieren un alumno bien preparado en los conocimientos básicos, capaz de manejar los instrumentos y técnicas de la ciencia, con una visión universal de la cultura, seguro de su vocación, bien integrado el ambiente universitario y en condiciones de adquirir una formación profesional seria.



contará la Facultad de Estudios Lengua a grupos de estudiantes.

Nueva Pedagogía

El proceso pedagógico es esencialmente un diálogo, diálogo en el que debe participar el alumno. Nada es más lamentable que comprobar cómo el diálogo se ha convertido en un monólogo retórico y cómo el estudiante permanece al margen del proceso educativo.

En algunas Facultades ya han pasado las épocas en las que centenares de alumnos, entrando a empellones, se abarrotaban en aulas pequeñas, incómodas sin luz, trepando para instalarse bajo el dintel de las ventanas o tendiéndose para disputarse el estrado del pupitre del profesor. Entrar y salir de las aulas era una batalla animada que aliviaba del disgusto de escuchar a medias e incómodamente ubicado la disertación del profesor.

Hoy en varias Facultades es posible sentarse cómodamente en una aula espaciosa, llena de luz y bien ventilada y es muy cómodo escuchar la lección del profesor, que está obligado a sustituir las técnicas de un elemental método pedagógico por el ejercicio retórico para poder enfrentar a varios cientos de alumnos sin poder dialogar eficientemente con ellos. La comodidad, pues, no basta y hasta puede disimular la falta de personal docente, de auténtica atención al alumno, de efectiva actividad pedagógica en nuestra Universidad.

La Universidad necesita educar a grandes masas de estudiantes, pero, al mismo tiempo, necesita desplegar una enseñanza eficaz. El profesor necesita algo más que conocer el número de sus alumnos y algo más que poder recordar con dificultad los nombres de unas cuantas decenas de ellos; necesita dialogar y necesita vigilar el proceso del aprendizaje en cada uno de sus alumnos como única manera de evaluar el rendimiento de cada promoción. Es decir, necesita escuchar cómo nacen las ideas en el espíritu del muchacho, cómo hilvana sus argumentos, cómo opone, discute, acepta. Todo ello a través del diálogo oral de una clase activa y a través de trabajos escritos minuciosamente leídos y corregidos. Porque el alumno necesita que lo atiendan con esmero, que lo escuchen, que le adviertan sus errores, que lo confirmen en sus aciertos.

Es imprescindible, pues, organizar un cuerpo docente numeroso y organizado en varios niveles de profesores y asistentes para repartirse las tareas de la enseñanza en beneficio del alumnado. Y si bien es necesaria la lección magistral a un número grande de alumnos, no mayor de 250, es indispensable dividir este número en grupos no mayores de 25 alumnos para poder desarrollar clases prácticas de aclaración, ampliación, debate, experimentación y ejercicios en las que se pueda provocar y mantener un diálogo ágil y múltiple entre profesores y alumnos. De este modo, el alumno no sólo escuchará y memorizará para aprender por su cuenta, sino que, viviendo la aventura de la discusión intelectual, intervendrá en su propia formación y aprenderá a aprender guiado muy de cerca por el docente.

Este es el propósito capital en la organización de los Estudios Generales, es la difícil tarea que intenta abordar. Nada más valedero, pero también nada más necesitado de la indispensable colaboración de todos.

Un Juicio sobre Estudios Generales

Por: George R. Waggoner,

Decano del College of Liberal Arts and Sciences de la Universidad de Kansas.

A menudo pienso que las Universidades Latinoamericanas están realizando en este momento cambios comparables en importancia a los que se iniciaron en Córdoba el año 1918. Estos cambios incluyen la unificación física de las Universidades por medio de la construcción de ciudades universitarias y la unificación intelectual y espiritual por medio de la creación de un programa pre-profesional común en el nivel universitario, el cual cu-

bre a todos los estudiantes recién ingresados, con estudios de aproximadamente 2 años en los campos académicos básicos.

La real reforma universitaria se está realizando mediante la reducción del tradicional aislamiento que ha existido entre las facultades profesionales latinoamericanas. La creación de definidos programas tocantes a las disciplinas básicas en el campo de las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales, da al nuevo estudiante universitario una cultura y un método que son auténticamente universitarios. Este estudiante alcanza simultáneamente varias metas: desarrolla una visión intelectual de la ciencia y la cultura en un nivel de madurez imposible para el estudiante de la Secundaria; desarrolla los hábitos de trabajo y análisis propios de un estudiante universitario; recibe una formación segura en los campos académicos básicos sobre la cual pueden ser establecidos sus estudios profesionales ulteriores; y, finalmente, tiene la oportunidad, a través de la tutoría y de la experiencia de un amplio programa de estudios de nivel universitario, de realizar una decisión bien fundada sobre la carrera profesional más acorde con su talento y sus intereses.

Los Estudios Generales requieren necesariamente profesores dedicados exclusivamente a la Universidad. Este tipo de docentes es requerido porque los profesores bien preparados en los campos académicos básicos tienen pocas oportunidades profesionales fuera de la Universidad. Por ejemplo, los Estudios Generales necesitan excelentes matemáticos puros. El resultado de la existencia de un cuerpo de profesores de dedicación exclusiva en Estudios Generales en una más estrecha relación con los estudiantes así como entre los profesores mismos, es decir, la creación de una comunidad académica. Esta nueva comu-



GEORGE R. WAGGONER

nidad académica viene acompañado de un aumento de espíritu de investigación, de una gravitación de la enseñanza sobre el análisis y la discusión con los estudiantes y de una acentuación del trabajo independiente del alumno fuera del salón de clase.

Un efecto notable de los nuevos programas de Estudios Generales es la estimulación de la mayoría de los buenos estudiantes para elegir carreras referentes a las disciplinas básicas. Por ejemplo, hace un mes, en Nicaragua, visité un curso de Física en la Facultad de Estudios Generales, en el cual quizá una cuarta parte de los estudiantes planeaba dedicarse a física y matemáticas.

En la mayor parte de Latinoamérica se está discutiendo en torno a los Estudios Generales. Durante los últimos meses he visto algunos de los nuevos programas de las Universidades privadas en México. Casi todas las Universidades centroamericanas tienen programas de Estudios Generales. Varias de las Universidades de Colombia han adoptado programas muy sus-

(Pasa a la Pág. 8)

2.— ¿Cómo cree Ud. que se pueden remediar esas deficiencias y qué ventajas significan en este sentido los Estudios Generales?

No existe una solución de continuidad, hay un vacío, entre los estudios escolares y los universitarios. Pienso que la Facultad de Estudios Generales va a llenar este vacío, ya que aspira a dotar a los estudiantes de una cultura general básica que los entere de los problemas de la humanidad y les proporcione una concepción unitaria de la vida del hombre a través de la cultura. Creo que en los Estudios Generales no se puede prescindir de la formación humanística, ya que todo aspecto de la cultura está referido al hombre y a la sociedad. El hombre por sabio o especialista que sea en la materia a la que se dedica, tiene como destino estar en permanente contacto con la sociedad. Por ello se debe educar al estudiante a través del estudio de la historia de la humanidad para que se dé cuenta de que la educación es un bien social.

Es exigible, eso sí, que en esa Facultad haya una verdadera estructuración de planes y programas, así como también que se seleccione rigurosamente a los maestros que vayan a dictar los cursos. Estoy completamente seguro que los Estudios Generales van a favorecer todo tipo de estudios profesionales, porque creo que van a dotar a los estudiantes de una formación de base muy ancha con el fin de prepararlos para cumplir con éxito su especialización. Y como tengo entendido que el currículum es flexible, se hará hincapié seguramente en las áreas que sirvan al alumno de base suficiente para los estudios profesionales. Pienso que hay dos cosas en las que hay que insistir en los Estudios Generales: El estudio de idiomas y la enseñanza de la metodología del trabajo académico.

Considero finalmente que la Facultad de Estudios Generales es la esperanza de una verdadera reforma de la Universidad, porque sobre ella se podrán estructurar sólidamente los estudios universitarios.

El Dr. ROBERTO KOCH

1.— ¿Podría Ud. señalar las deficiencias más notorias del estudiante universitario?

Lo más notorio en los jóvenes que llegan a la Universidad es su falta de formación; traen sólo un ligero caudal de conocimientos inconexos, no poseen una vocación clara y precisa; acusan falta de pensamiento coherente, confusión de rangos y valores, y carecen de lecturas básicas. Todo esto se debe a que la Secundaria no ha contribuido a mejorar el pensar y el discurrir, ni les ha proporcionado un bagaje cultural realmente personal, ni tampoco les ha dotado de los instrumentos indispensables para el trabajo académico. Es perceptible también en los jóvenes universitarios la falta de dominio del lenguaje, lo que les impide expresarse con propiedad y corrección.

Podemos pues señalar, en síntesis, que los estudiantes universitarios carecen de una cultura general básica, así como de la formación elemental que los capacite para el trabajo universitario. La Educación Secundaria ha acentuado, sobre todo, un saber externo, descuidando los problemas básicos del hombre frente a la vida y la cultura. Todo esto muestra la necesidad de poner en estrecha relación todos los ciclos de la Educación y la urgencia de lograr una efectiva cooperación entre la Universidad y el Ministerio de Educación Pública.

2.— ¿Cree Ud. que los Estudios Generales podrán ayudar a superar esas deficiencias?

Estoy plenamente convencido de ello. He leído con sumo interés el Informe Preliminar de la Comisión encargada de elaborar el Proyecto de la Facultad



Dr. ROBERTO KOCH

Cursó estudios de Filosofía y Educación en la Universidad de San Marcos, donde obtuvo el grado de Doctor de Educación. Posteriormente siguió estudios de perfeccionamiento en varias universidades de los Estados Unidos de Norteamérica y en la Universidad de Londres. Ha viajado a Francia, México, Chile, Argentina, Colombia y Costa Rica con la finalidad de recoger experiencias en el campo de la Educación Secundaria y Universitaria. El año pasado dictó en el Cornell College un curso de Educación Comparada, dentro del programa de intercambio cultural que San Marcos mantiene con los Estados Unidos.

Actualmente el Dr. Koch dirige el Departamento de Práctica Profesional en la Facultad de Educación, donde dicta el curso de Legislación y Administración Escolar del Perú y Comparada. Es delegado de esta Facultad al Consejo Universitario.

de Estudios Generales y coincido con los criterios que han servido para estructurarlo. Considero que los Estudios Generales deben proporcionar al estudiante los fundamentos indispensables para la labor académica. En la Universidad se distinguen 3 ciclos, el propedéutico o de Estudios Generales, que debe proporcionar las bases fundamentales del ser universitario y los conocimientos generales de las distintas ramas del saber. Sobre esta base debe elevarse el ciclo profesional y, más tarde, en un tercer ciclo la preparación de investigadores de alta especialización.

En la época contemporánea la amplitud del campo científico, así como las transformaciones sociales, económicas y políticas, obligan a prestar mayor atención a un ciclo de Estudios Generales. Por sí solos, los estudiantes podrían sólo con grandes esfuerzos y con mucho empeño, adquirir un saber incompleto y desintegrado de la ciencia contemporánea, de ahí que el ciclo de Estudios Generales les abreviará el tiempo y les ahorrará energías, impidiéndole, asimismo, que cometan errores.

Los Estudios Generales presentan un currículum integrado, que contribuye, precisamente, a integrar en el espíritu del estudiante las áreas básicas de la cultura produciéndose una adaptación a las ciencias, el arte, las humanidades y las transformaciones del mundo moderno. Como resultante corrige un defecto de la Universidad nacional que consiste en la unilateralidad y antagonismo de las Letras y las Ciencias.

Otro valor de los Estudios Generales consiste en que sustentan la unidad universitaria y el sentimiento de corporación, por el trabajo común, y por la adquisición, también de un bien cultural común y previenen un tanto el divorcio, la separación y el aislamiento en que las Facultades dividen el cuerpo de la Universidad.

Creación de una nueva Facultad Declaraciones

En suma, vienen los Estudios Generales a completar la Educación de la juventud de aproximadamente 18 a 20 años, definiendo perfiles personales y contribuyendo a formar hombres aficionados a todo lo noble, ciudadanos de juicio objetivo, con lo cual se mejora la opinión pública, la vida política, la administración, las publicaciones, el buen gusto.

Creo que esta Facultad puede lograr 3 objetivos propios del ciclo Superior de la Educación, como son la correcta selección de valores mediante una clara percepción de sus rangos, una coherente integración de criterios filosóficos, científicos, técnicos, y, finalmente, una toma de posición personal, una adquisición de actitudes cultas, una consciente afirmación de la tarea universitaria.



DR. RAFAEL DAVILA CUEVAS

Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Guadalupe; sus estudios Universitarios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Facultad de Ciencias, en Física y Matemáticas.— Estudios de post-graduado en las Universidades de Kyoto, Japón y California (UCLA). Ha pasado temporadas en el extranjero, invitado por UNESCO y AID, habiendo visitado Universidades europeas, incluyendo Universidades de países socialistas, estudiando sus organizaciones.—

¿Qué importancia tienen los Estudios Generales en la reforma universitaria?

En primer lugar, las Facultades profesionales y académicas se beneficiarán porque sus futuros alumnos habrán aprobado cuatro semestres en Estudios Generales, donde se supone adquieren amplia cultura humanista, hábitos de estudio, iniciativas y espíritu crítico. Por otro lado, cada Facultad reorganizará su currículum teniendo en cuenta las materias que comprenden los Estudios Generales, dedicándose más a sus cursos netamente profesionales y de especialización, lo mismo que a la investigación. Con los cursos básicos que se darán en Estudios Generales, las Facultades tendrán un currículum de duración de seis o más semestres, según la amplitud y extensión de los estudios, realizándose así una aspiración sentida durante muchos años de ejecutar la verdadera Reforma Universitaria.

¿Se diferenciará Estudios Generales de las actuales secciones preparatorias?

Me parece que substancialmente, si se cuenta con la ayuda de profesores dedicados completamente a sus labores docentes, que hayan adquirido de antemano un adiestramiento especial en las disciplinas a dedicarse. Por ejemplo, las Facultades de Ciencias y Química están organizando un Departamento de Ciencias Básicas con futuras miras hacia la investigación científica. Pero, también es parte de su labor el adiestramiento de egresados y profesores en el empleo de instrumental básico de laboratorio en la enseñanza de las matemáticas, biología, química y física. Este personal así capacitado colaborará en Estudios generales. Espero que así sea también con respecto a profesores de otras materias. En este sentido, Estudios Generales, atraerá a hombres nuevos para la enseñanza universitaria y San Marcos cumplirá con su rol de Universidad rectora en el país. Es necesario hacer hincapié en que los alumnos de Estudios Generales serán, como los

profesores, dedicados completamente a sus estudios.

Por otro lado, debe contarse con buenos laboratorios, salones de clases y una buena biblioteca, facilidades indispensables para el buen aprendizaje equilibrado entre teoría y práctica.

También es indispensable contar con un laboratorio de idiomas con todos los aditamentos modernos y profesores competentes en la enseñanza. Debemos tener presente que gran parte del conocimiento técnico y científico está escrito en idiomas extranjeros y un profesional o investigador debe leer otros idiomas. No deben perderse becas para universitarios por falta de conocimiento del idioma; ya sea inglés, francés, alemán o ruso.

DR. A. TAMAYO VARGAS

Toda transformación de la Universidad debe hacerse teniendo presente el factor humano. Es decir que hay que basarse en el estudiante y en su formación como parte de la sociedad a la que pertenece. Nuestra educación ha sufrido en los últimos años de un desesperado afán de profesionalización, descuidando la formación del individuo. Para llegar a una verdadera reforma universitaria es pues indispensable partir del concepto de que las Universidades no son simples escuelas profesionales sino ante todo forjadoras de un tipo de hombre capaz de ser útil a la sociedad en que vive



Dr. A. Tamayo Vargas
Decano de la Fac. de Letras

Tan avasallador fue el sentido profesional que quiso darse a las Universidades que nuestras clásicas etapas humanísticas en las Facultades de Letras y Ciencias fueron lentamente llamándose Pre o sea creándose un surco profesional antes de llegar a la propia Facultad que iba a darles esa profesión. Nuestras facultades —conviene aclarar— han tomado cada vez más una independencia —dentro de una exigente autonomía sectorial— que debilita a la universidad como un todo y lo convierte en un conjunto de Escuelas o Facultades totalmente aisladas sin espíritu de cuerpo universitario. Todo eso lo ha dicho el profesor Atcon en un difundido examen que ha hecho de las Universidades Iberoamericanas.

Consecuencia de ese estudio y lógica aspiración del profesor universitario moderno, que quiere una auténtica universidad, es la creación de una Facultad de Estudios Generales, como ancha base de todo edificio universitario. En esa facultad todos los alumnos debidamente seleccionados, pero sin grandes restricciones de ingreso, recibirán un conjunto de conocimientos básicos en un plano de educación superior tendiendo a currículos no rígidos y orientados a la difusión del conocimiento y a la formación del estudiante para saber pensar y saber investigar y no servir especialmente de paso para una carrera profesional predeterminada. Con currículos flexibles, con intensificación de la investigación científica, con dedicación plena a la universidad, el estu-

El Libro Abierto

"Los peores analfabetos son los que saben leer y no leen"
Unamuno

NUEVA ORIENTACION Y NUEVOS METODOS PARA LA CIENCIA DEL LENGUAJE

Integrando la serie TRADUCCIONES las prensas de la Universidad Nacional de San Marcos han puesto en circulación *Language* de Leonard Bloomfield¹ en versión española de Alma Flor Ada de Zubizarreta, revisada y prologada por Alberto Escobar profesor de Lingüística y Filología en la Facultad de Letras.

La publicación está destinada a servir eficazmente al estudio y la investigación de la lengua en los centros universitarios del país y, por qué no, en las instituciones similares del mundo hispano-hablante, si se considera la notable influencia ejercida por esta obra en la lingüística contemporánea.

"*Language* es —a juicio del prologuista— un punto de llegada en el que se organiza el saber adensado por generaciones de estudiosos de diversos países; pero, es al mismo tiempo, y he ahí la razón de su importancia, un punto de inflexión desde el que arrancan métodos y actitudes que hoy son adquisiciones permanentes de la ciencia lingüística", (p. VII). Juicio este que testimonia la trascendencia de su aparición en lengua española para poner al alcance de mayor número de nuestros estudiantes y maestros una obra que desde 1933 constituye un manual utilísimo y satisfactorio de lingüística general.

El plan del libro de Bloomfield, novedoso aún pese a los años transcurridos —31 desde su publicación definitiva y muchos más desde su versión inicial e introductoria, *Introduction to the Study of Language*. H. Holt. Co. N. York, 1914 — ofrece al estudioso una visión de conjunto de notables hallazgos teóricos y aplicaciones prácticas con explicaciones suficientes para una exacta comprensión de los actuales postulados y las modernas posiciones de la investigación lingüística.

La obra dividida en 28 capítulos comprende, por la naturaleza de éstos, dos partes bien diferenciadas. Los 16 capítulos iniciales forman la primera, que es un análisis descriptivo y comprende estudios sincrónicos sobre la función social del lenguaje, los fonemas y sonidos, la sintaxis, morfología y léxico. Los once capítulos finales forman la segunda parte, una clara y bien organizada explicación de la lingüística diacrónica que descansa, en gran medida, sobre los conceptos analizados en la primera parte y comprende: el método comparativo y la geografía dialectal, los cambios fonéticos, analógicos y semánticos y los préstamos lingüísticos. Entre estas dos partes del libro, como tendiendo un puente entre el desarrollo de los temas descriptivos y las explicaciones históricas, y participando de la naturaleza de ambas, está el capítulo XVII de los testimonios escritos. Bloomfield que se muestra, quiera lo o no, como discípulo de los neogra-

dante se formará para sus ulteriores estudios en las facultades especializadas, que asimismo hay que modificar en el sentido de integrarlas dentro del todo que debe ser la universidad. En un mundo —además— convulsionado por problemas sociales que solo pueden ser cambiados por modificaciones de las estructuras sociales y dentro de ellas la propia universidad, que es un producto de una determinada realidad y no un mundo aislado dentro de un país, es obligación de la universidad ayudar a formar el mayor número posible de hombres aptos y de extender los términos de cultura. Una Facultad de Estudios Generales sería la única capaz de cumplir esa tarea.

Al ampliar la base de la pirámide universitaria, que señala Atcon en su citado informe con la Facultad de Estudios Generales, creo que se habrá dado un buen impulso a la transformación universitaria. Ahora bien: es necesario estudiar detenidamente las condiciones de esos estudios y su debida aplicación a nuestro medio. Hay una comisión de profesores capaces con un nuevo espíritu, ya la universidad de

máticos europeos parece estar totalmente convencido de la importancia que reviste la descripción sincrónica de la lengua como base imprescindible para el estudio histórico. Un aporte interesante de tales estudios descriptivos de Bloomfield lo hallamos en el capítulo X sobre las formas gramaticales, cuando establece la distinción entre las llamadas formas inseparables o ligadas (*bound forms*) y las formas libres o independientes (*free forms*). Están entre las primeras los afijos, desinencias, etc. como la terminación *-ando*, de nuestros gerundios, que no puede utilizarse nunca aisladamente, y están entre las segundas, las demás palabras. He aquí la explicación del autor:

A pesar de que algunos componentes no se presentan aislados sino sólo como partes de formas mayores, los llamamos sin embargo formas lingüísticas, ya que son formas fonéticas como *-y* o *-ing* con significado constante. Una forma lingüística que nunca se utiliza aislada es una forma *inseparable o ligada*; todas las otras (como por ejemplo: *John ran 'Juan corrió' o John 'Juan' o run 'corrió' o running 'corriendo'*), son formas *independientes o libres*. (§ 10.1 — p. 188).

En los capítulos sobre la lingüística histórica destacan los dedicados al examen de la teoría de los cambios fonéticos y en este campo el mérito principal del famoso lingüista norteamericano es el reconocimiento de la regularidad con que tales cambios se cumplen, regularidad que supone la aplicación del método comparativo (Cap. XVIII) y el buen uso de los descubrimientos de la geografía dialectal (Cap. XIX). El libro concluye con un capítulo sobre aplicaciones y perspectiva, allí el autor —que fue profesor de filología en la Universidad de Chicago— señala las maneras como podrían utilizarse los descubrimientos lingüísticos, especialmente en el campo de la enseñanza.

Es cierto, como lo hace notar el pró-

LA "HISTORIA INDICA" DE PIETSCHMANN

Si para reconstruir la historia peruana desde sus orígenes se hace necesaria la paciente revisión de las crónicas que los soldados, los religiosos y los aventureros españoles han dejado desde el momento del descubrimiento, es preciso también rastrear las fuentes históricas dispersas en las bibliotecas, archivos, conventos y casas particulares del Perú y otras ciudades del mundo.

La "Historia Indica" de Pedro Sarmiento de Gamboa fue encontrada por Wilhelm Meyer, en la Real Biblioteca de Göttingen (Alemania) en 1893. El manuscrito de Sarmiento que con-

tiene la historia del Imperio de los Incas dio mucha tarea a los investigadores. Aunque hasta hoy su estudio no ha sido traducido al castellano, Richard Pietschmann (1) fue uno de los primeros en estudiar esta obra y después de algunos años publicó en alemán la exégesis del libro del cronista, que resultó ser una de las obras de defensa de la exactitud y originalidad de sus informaciones, que otros americanistas le negaban. El manuscrito de Sarmiento era una información escrita especialmente para dar cuenta al rey de España de la historia de los más notables incas y sus costumbres y generaciones habidas en este reino, y demostrar la legitimidad de la ocupación española, como quería el entonces virrey Toledo. "Historia Indica" viene a ser la cara opuesta de los "Comentarios Reales" de Garcilaso. Porrás Barrenechea, refiriéndose a ella dice: "...la versión (Pasa a la pág. 9)

San Marcos ha puesto de su parte todos los recursos necesarios para que esa Facultad de Estudios Generales responda a nuestras aspiraciones. Confiamos por ello que el experimento se iniciará con relativa felicidad y que lentamente nos haremos a este nuevo estado de cosas que significa una revolución educacional que no todos puedan comprender fácilmente. Especialmente en el seno de las facultades profesionales celosas de su carrera y de sus títulos. Pero ellos mismos terminarán por convencerse de que es preciso contar con universidades, que sean "instrumentos de desarrollo útil, consciente y activo". La Facultad de Letras está plenamente de acuerdo con su creación ya que ello le permitirá contar en el futuro con elementos que habiendo cursado los Estudios Generales puedan entregarse, con mejores condiciones, a la investigación sociológica, histórica, geográfica, literaria, artística, antropológica, etc. Por ello contribuye y contribuirá con sus propios profesores al nacimiento y desarrollo de la Facultad de Estudios Generales.

logo de la edición española, que muchos de los datos y cifras que Bloomfield utilizó en 1933 han variado ya en 1964, que muchas nociones que el libro defiende están ya ampliadas o superadas en trabajos recientes y que gran parte de la terminología bloomfieldiana se descartó y reemplazó con eficacia; la obra sin embargo no ha perdido su validez y jerarquía y sigue siendo uno de los libros más importantes de cuantos se han escrito en el presente siglo dedicados a la ciencia del lenguaje y a la luz de los valiosos aportes de los neogramáticos europeos del siglo pasado.

El libro que reseñamos sólo puede compararse en importancia al de Ferdinand de Saussure, endeudado también con el método de los neogramáticos, y que, a su turno, despejó nuevos caminos para la lingüística actual. El manual de Bloomfield "concebido para el lector medio y para el estudiante que se inicia en la labor lingüística" ha servido de modelo y de guía para todos los trabajos realizados en el área norteamericana y aún allí donde los nuevos han perfeccionado sus métodos y avanzado más allá de los conocimientos representados por Bloomfield está siempre la base sólida de los fundamentos que él maneja. Como acertadamente anota Escobar:

"...el impulso que los modernos estudios del lenguaje han recibido en Estados Unidos durante las tres últimas décadas está endeudado, de una manera u otra, con la fascinante presentación de medios y perspectivas que trazó Bloomfield. Quienes recogieron la lección de este maestro estudiando, no fueron, pues, tan sólo aquellos que gozaron del privilegio de asistir a sus clases, sino además, y quizá si primordialmente, aquellos otros que, en número mucho más amplio, satisficieron su avidez de conocimientos en las páginas de este curso introductorio" (p. XII).

Se trata, en suma, de un libro vital cuya influencia en la investigación lingüística ha sido decisiva en estos últimos años. Su presencia entre nosotros y el acercamiento de nuestros estudiantes a él ha de servir para señalar —tal es el buen deseo de sus editores— nuevas orientaciones, nuevos puntos de partida y nuevos métodos para el examen de nuestra realidad lingüística que carece aún de un trabajo medular y serio que analice la complejidad de sus problemas con rigor técnico y científico. LUIS HERNAN RAMIREZ

¹ LEONARD BLOOMFIELD. *Lenguaje*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1964. XXII + 684 pp.

tiene la historia del Imperio de los Incas dio mucha tarea a los investigadores.

Aunque hasta hoy su estudio no ha sido traducido al castellano, Richard Pietschmann (1) fue uno de los primeros en estudiar esta obra y después de algunos años publicó en alemán la exégesis del libro del cronista, que resultó ser una de las obras de defensa de la exactitud y originalidad de sus informaciones, que otros americanistas le negaban.

El manuscrito de Sarmiento era una información escrita especialmente para dar cuenta al rey de España de la historia de los más notables incas y sus costumbres y generaciones habidas en este reino, y demostrar la legitimidad de la ocupación española, como quería el entonces virrey Toledo. "Historia Indica" viene a ser la cara opuesta de los "Comentarios Reales" de Garcilaso. Porrás Barrenechea, refiriéndose a ella dice: "...la versión (Pasa a la pág. 9)

San Marcos ha puesto de su parte todos los recursos necesarios para que esa Facultad de Estudios Generales responda a nuestras aspiraciones. Confiamos por ello que el experimento se iniciará con relativa felicidad y que lentamente nos haremos a este nuevo estado de cosas que significa una revolución educacional que no todos puedan comprender fácilmente. Especialmente en el seno de las facultades profesionales celosas de su carrera y de sus títulos. Pero ellos mismos terminarán por convencerse de que es preciso contar con universidades, que sean "instrumentos de desarrollo útil, consciente y activo". La Facultad de Letras está plenamente de acuerdo con su creación ya que ello le permitirá contar en el futuro con elementos que habiendo cursado los Estudios Generales puedan entregarse, con mejores condiciones, a la investigación sociológica, histórica, geográfica, literaria, artística, antropológica, etc. Por ello contribuye y contribuirá con sus propios profesores al nacimiento y desarrollo de la Facultad de Estudios Generales.

JUICIO SOBRE LOS ESTUDIOS..... (viene de la pág. 7)

tantivos y la mayoría de las Universidades de Venezuela se encuentran ahora en plena discusión de los cambios que hay que introducir. La Comisión de San Marcos, sin embargo, ha trabajado de un modo más fuerte y más inteligentemente que otros grupos de planificación que he visto en las Universidades que acabo de mencionar. Se ha ocupado de todos los problemas concernientes a un programa de Estudios Generales con imaginación y cuidadosamente. Esta Comisión ha de recomendar a la Universidad un programa que, pienso, marcará un hito en la historia de la educación superior en América Latina, lo cual corresponde claramente el nombre de San Marcos.

Homenaje al Ex-Decano y a dos Catedráticos Eméritos en la Facultad de Química

En el salón del Decanato de la Facultad de Química se llevó a cabo la ceremonia de descubrir el retrato del ex-Decano de la Facultad, Dr. Agustín Iza Arata y hacer entrega de los diplomas a los catedráticos eméritos Dres.: Santiago Antúñez de Mayolo y Gil Rivera Plaza.

Esta actuación se efectuó bajo la presencia del Sr. Rector, del Sr. Decano Dr. Gastón Pons Muzzo, catedráticos, miembros de la Asociación de Ingenieros Químicos, de la Sociedad de Químicos, de la Sociedad de Química del Perú y de numerosos asistentes.

Descorrido en la Galería de Decanos el velo que cubría al retrato del último Decano saliente, el Sr. Rector pronunció un breve discurso en el que rindió homenaje tanto al ex-Decano como a los catedráticos eméritos e hi-

zo referencia al reciente logro de la financiación para la terminación del local de la Facultad en la Ciudad Universitaria y de otras importantes obras que se ejecutarán en breve plazo, por un monto total de cinco millones de soles.

El Decano de la Facultad a continuación destacó la labor desplegada por su antecesor, el Dr. Iza Arata, y subrayó la contribución académica y científica que han legado los Drs. Antúñez de Mayolo y Rivera Plaza respectivamente.

Los homenajeados, al recibir sus diplomas, agradecieron el homenaje en breves intervenciones, los cuales fueron recibidos con calurosos aplausos del público asistente.

CURSILLO Y CONFERENCIA DEL SOCIOLOGO FRANCISCO BOURRICAUD

El conocido sociólogo francés Francisco Bourricaud, que ha estado varias veces en el Perú y ha hecho estudios de su especialidad sobre nuestro medio, acaba de venir una vez más y ha dictado un curso breve en el Departamento de Sociología.

El Instituto de Psicología no le dejó partir sin que diera en él una conferencia. Esta trató de "El análisis sociológico y la relación médico-paciente".

Puntualizó el verdadero interés de la ciencia en su aspecto sociológico, social y cultural. Las ciencias de la acción pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: cultural, interpersonal e institucional. La orientación de la cultura es universalista, porque la solución de los problemas se hacen a base de proposiciones y fórmulas. Dijo ade-

más, que la medicina es una ciencia aplicada y el medicamento como la técnica es condición básica de la medicina. El médico considera a su enfermo como algo que necesita su ayuda y corre el riesgo de ser absorbido por él.

El carácter social de la medicina está presente en la no comercialización de la actividad y en saber mantener el secreto profesional.



El sociólogo francés Francisco Bourricaud dictando su conferencia.

Marcos, continuando con la colección de "Comentarios del Perú", ha puesto al alcance del público y de los especialistas en estudios peruanos, traduciendo la "Historia Indica" al castellano. La traducción hecha por Federico Schwab y revisada por Ernesto More, ha sido editado con una nota preliminar del Dr. Alberto Tauro del Pino.

R.R.M.

(1) Richard Pietschmann, La "Historia Indica", Editorial U. N. M. S. M. Lima, 1964, 118 pp.

HORACIO CANDIOTI MOLINA

MEDICINA GENERAL:
ADULTOS y NIÑOS

Consultas en: 28 de Julio
Imperial - Cañete

MAÑANAS DE: 8 a 12 m.
TARDES DE: 3 a 8 p.m.

EDITORIAL LOSADA PERUANA

JR. CAMANA 782 - APARTADO 472 - TEL. 79217 - LIMA

LOS MAS DESTACADOS NOVELISTAS CONTEMPORANEOS

Ciro Alegría:
José María Arguedas:
Ricardo Guiraldes:
Jorge Icaza:
Jean Paul Sartre:
Albert Camus:

Rochefort:
Alberto Moravia:
Vasco Pratolini:

Martín Du Gard:

EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO.
LOS RIOS PROFUNDOS.
DON SEGUNDO SOMBRA.
HUASIPUNGO.
LOS CAMINOS DE LA LIBERTAD 3 ts.
LA CAIDA, EL EXILIO Y EL REYNO,
etc.. (Premio Nóbel).
EL REPOSO DEL GUERRERO.
LA ROMANA, LA CAMPESINA etc.
CRONICA DE LOS POBRES AMANTES, METELLO, etc.
LOS THIBAUT (Premio Nóbel)

Y muchos autores más, dentro del género novelesco.
CREDITOS A SOLA FIRMA.

Encontré trabajo y colaboración en los profesores, nos dice de nuestra Facultad de Química, el químico danés Dr. CROVING



El químico danés Niels Croving despidiéndose con el Decano de la Facultad de Química Dr. Pons Muzzo.

El Dr. Niels Croving, encargado del Instituto H. C. Orted de la Universidad de Copenhague, ha dictado durante tres meses un cursillo para post graduados, sobre química general y fisico-química, en la Facultad de Química de la U. N. M. S. M. Su traductor ha sido el profesor peruano Rómulo Ochoa. Gracias a éste, y a pesar de que el Dr. Croving se hallaba muy atareado, hemos podido hacerle algunas preguntas, a las que ha tenido la amabilidad de contestar:

—Nació el 1º de agosto de 1929, en Copenhague. Hice estudios primarios y secundarios en Suecia y Dinamarca. El bachillerato y doctorado en la Universidad de Copenhague.

● ¿Qué idea se lleva Ud. de nuestra Facultad de Química?

—No puedo decir mucho de ella. Pero sí, que encontré trabajo y colaboración en los profesores, tanto más meritoria cuanto he podido observar la ausencia de una moderna organización, sobre todo en materiales de laboratorio y, por lo tanto, en el cumplimiento de los fines que deben tener las prácticas.

● ¿Piensa Ud. regresar al Perú?

—Estoy ansioso de volver. Llevo a mi país una gran experiencia. Pero, debo superar el problema idiomático para mejorar mi método de trabajo.

● ¿Cuál es la satisfacción principal que ha tenido Ud. durante su estancia entre nosotros?

—La amistad que me han demostrado los profesores peruanos y la colaboración de todos, desde el que está más alto hasta el que está más bajo. Y esto me admira, ya que no es común en algunos países a los que he sido invitado e incluso en mi propia patria.

● ¿Qué libro aconsejaría Ud. a nuestros estudiantes de Química?

● "Química General" que están traduciendo al inglés y que algún día será traducido al castellano. Los autores de Química General somos mi maestro, el Dr. K. A. Jensej, y yo.

HOMENAJE DE DESPEDIDA

El Dr. Gustavo Pons Muzzo, actual Decano de nuestra Facultad de Química hizo uso de la palabra y recaló la

ra realizar una tarea comparatista importante en el ámbito de los estudios literarios hispanoamericanos, que carece hoy de una orientación adecuada y que se realiza en forma dispersa y no coordinada.

MUSEO SE TRASLADARA A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Dentro de poco tiempo el Museo de Arqueología de la Facultad de Letras será trasladado a la Ciudad Universitaria, en donde se habilita un local especial en el tercer piso de los pabellones de las Facultades de Letras y Educación.

El local de la calle Zamudio será demolido y en su reemplazo se construirá un moderno edificio de renta para la Universidad.

En tal sentido el Rectorado de la Universidad ha emitido la siguiente Resolución:

"Lima, 4 de setiembre de 1964. —Of. N° 1075.— Señor Decano de la Facultad de Letras. —Se ha expedido la siguiente Resolución N° 22338: "Lima, 4 de setiembre de 1964. —Considerando la necesidad que existe de trasladar el Museo de Arqueología de la Facultad de Letras del local que actualmente ocupa en la Calle Zamudio, en el cual se ha proyectado la construcción de un edificio de renta para la Universidad, al tercer piso del edificio de las Facultades de Letras y Educación; —SE RESUELVE—: Autorízase el traslado del Museo de Arqueología de la Facultad de Letras al sector del tercer piso del edificio de las Facultades de Letras y Educación que no tiene utilización en la actualidad, el cual debe ser preparado de acuerdo con el proyecto y presupuesto respectivo que elaborará el Departamento de Ingeniería de la Universidad; dejándose así, libre el local que actualmente ocupa dicho Museo en la Calle Zamudio, donde está proyectada la construcción de un edificio de renta para la Universidad. —Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.— (fdo.) Augusto Tamayo Vargas, Rector a. i.— (fdo.) Florentino Ciudad, Secretario General"— Que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.— Dios guarde a Ud.— (fdo.) Augusto Tamayo Vargas, Rector a. i.— Un Sello."

CONCERTAR.....

(Viene de la Pág. 3)

paratistas. Igualmente los catálogos o noticias y avisos de libreros y editores que traen o difunden los textos en plan internacional y local: noticias sobre llegada de libros, oferta de novedades, inventario de bibliotecas, catálogos, etc., correspondientes a diversas épocas y países.

En segundo término, debe lograrse la concertación de puntos de vista. Esto requiere reuniones de especialistas y la creación de una revista especializada, de análoga o semejante estructura que la *Revue de Littérature comparée*, *Comparative Literature* y *Vierteljahrsschrift für Vergleichende Literatur* que cubren respectivamente las áreas francesa, inglesa y alemana. No existe nada semejante en lengua castellana y menos para el sector hispanoamericano.

Se actualiza también la posibilidad de sugerir la creación de cátedras de especialización en Literatura Comparada en las principales universidades que trabajen coordinadamente en estrecha conexión entre sí y con la revista programada.

Se observa que las investigaciones sobre la materia, que hasta la actualidad se han realizado, existen en mayor proporción de lo que nos imaginamos, pero que no se trabajan con métodos adecuados y homogéneos. Se hace por tanto necesaria la homologación de las técnicas de trabajo. La revista antedicha daría precisamente las normas y directivas del trabajo por realizar y fomentaría el intercambio de investigadores dentro de los distintos centros de estudio, procurando así los resultados apetecidos.

Esta sintética exposición persigue invitar a la concertación de esfuerzos pa-

INFORMACION DE

DERECHO

VIAJE DE PROMOCION

La promoción 1967 de la Facultad de Derecho realizó un viaje de extensión universitaria a la ciudad del Cuzco.

Esta visita a la capital arqueológica de América se efectuó del 25 de julio y se prolongó hasta los primeros días de agosto. Durante este recorrido los estudiantes sanmarquinos visitaron zonas arqueológicas como Machupicchu, Sacsayhuamán, Ollantaytambo, etc. y lugares histórico coloniales.

Durante su permanencia en esta ciudad los estudiantes de Derecho fueron atendidos cordialmente por las autoridades locales y por los directivos de la Federación Universitaria del Cuzco.

La promoción 1967 viajó en dos delegaciones; la primera presidida por Mario Irigoyen y la segunda por Emilio Cossio. A su regreso visitaron las ciudades de Puno y Arequipa donde han podido recoger interesantes experiencias.

REGRESO DELEGACION DEL CONGRESO MUNDIAL DE ABOGADOS

Con motivo de la X Conferencia Mundial de Abogados viajó una delegación de estudiantes de la Facultad de Derecho, a la ciudad de México, sede del mencionado Congreso. Este se realizó del 27 al 31 de julio.

Según manifestó uno de los integrantes de la mencionada delegación los estudiantes sanmarquinos participaron en los debates en calidad de observadores.

Los temas tratados fueron los siguientes: El Derecho del Cliente, el secreto profesional, el Mercado Común Europeo, el Recurso de Habeas Corpus y otros.

La concurrencia de estudiantes de Derecho a certámenes de esta índole son de importancia para la preparación de profesionales eficientes.

DECANO INTERINO DE LA FACULTAD

Del 25 de agosto al 4 de setiembre desempeñó las funciones de Decano el Dr. Jorge Eugenio Castañeda en su calidad de catedrático más antiguo de la Facultad y en ausencia del titular, Dr. Guillermo García Montúfar, quien concurrió al IV Congreso Nacional de Abogados celebrado en Piura.

IV CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS

Del 26 de agosto al 2 de setiembre se reunió en Piura el IV Congreso Nacional de Abogados a la que concurrieron los siguientes Profesores; Doctores; Guillermo García Montúfar, Decano de la Facultad; Mario Alzamora Valdez; Manuel García Calderón; Luis A. Bramont Arias; Ricardo Nugent; Alberto Ruiz Eldredge; Max Arias Schreiber; Máximo Cisneros Sánchez; y José Samanez Concha.

Como observadores asistieron los siguientes alumnos; Señores: Jesús Gómez Quispealaya, Néstor Peña, Manuel de la E. Chacaltana, Walter Ortiz y Napoleón Mercado por el 5º año; Hildebrando Villanueva Pozo, por el 3er. año; y Juan Peñaloza Salas por el 2do. año. El Temario de la Conferencia fue el siguiente:

I.— Derecho Agrario.— Bases jurídicas en la Reforma Agraria en el Perú.

II.— Derecho Comercial.— a) Aportes para la reforma del Código de Comercio. b) La Reforma de la Ley de Quiebras.

III.— Derecho Gremial.— a) Estructuración de un Código Nacional de Ética Profesional. b) Legislación sobre seguridad social del Abogado y garantías de la Defensa.

IV.— Derecho Industrial.— a) El problema del petróleo en el Perú. b) Re-

forma del Código de Aguas. c) Legislación nuclear.

V.— Derecho Internacional Público.— a) Intangibilidad de los tratados internacionales. b) Los Golpes de Estado: 1.— Consecuencias negativas para la democracia; 2.— El principio de no intervención.

VI.— Derecho Judicial.— La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

VII.— Derecho Municipal.— La nueva Ley Orgánica de Municipalidades.

VIII.— Derecho Penal.— Aportes para la reforma del Código Penal.

IX.— Derecho Procesal Penal.— La reforma del Código de Procedimientos Penales.

X.— Derecho Social.— a) Aportes para el ordenamiento de la Legislación del Trabajo. b) La rápida integración del aborigen peruano a las fuentes de producción y de consumo. c) Bases jurídicas para la solución de los problemas de las Comunidades Indígenas.

En la Comisión de Derecho Penal intervino el Dr. Bramont Arias como Presidente; en la VI Comisión de Derecho Judicial el Dr. Alzamora Valdez fue asesor; asimismo fueron asesores el Dr. Nugent de la II Comisión; el Dr. Ruiz Eldredge de la V Comisión; el Dr. Max Arias Schreiber actuó como secretario de la IV Comisión. En general todos los catedráticos de la Facultad participaron activamente tanto en las Comisiones como en los Plenarios.

El Dr. Ricardo Nugent presentó la ponencia "La Reforma de la Ley Procesal de Quiebras" que fue aprobada; en la misma Comisión se aprobó la ponencia "Aportes para la Reforma del Código de Comercio" por el Dr. Ulises Montoya Manfredi. El Dr. Nugent también presentó la ponencia "La no ratificación del Código de Justicia Militar". En el Plenario, el Dr. Alzamora Valdez presentó la ponencia "Necesidad de dictar las leyes reglamentarias de los artículos constitucionales". Durante el tiempo que se desarrolló el Congreso los catedráticos de la Facultad dictaron algunas Conferencias. El Decano Dr. Guillermo García Montúfar habló sobre "La no intervención y el reconocimiento de los Gobiernos de facto"; el Dr. Mario Alzamora Valdez dictó tres Conferencias; una en el Colegio de Abogados de Piura sobre "La Abogacía y la Crisis del Derecho" y dos en la Universidad Técnica de Piura, la primera sobre "La Universidad la Ciencia y la Investigación" y la segunda "¿Qué es una Universidad Técnica?"; y el Dr. Luis A. Bramont Arias disertó en el Colegio de Abogados sobre "Fundamentos Políticos del Derecho Penal Peruano".

La apertura del Congreso se realizó el día 26 con la asistencia del Ministro de Justicia y Culto, Dr. Emilio Llosa Ricketts, en representación del Presidente de la República. El Dr. Llosa anunció la promulgación de la Ley Nº 15132, según la cual quedan comprendidos en los beneficios de la Ley Nº 4916, modificatorias y ampliatorias, los abogados, médicos etc. que presten servicios a personas naturales o jurídicas siempre que la remuneración que reciben por sus servicios sean periódicas, ampliando de ese modo la Ley Nº 13937.

La clausura, realizada el día 2 de setiembre, contó con la concurrencia del Presidente de la Corte Suprema Señor Alfredo Maguñá Suero.

De los numerosos acuerdos, votos, resoluciones, recomendaciones, etc. cabe destacar las relativas a la Reforma Agraria, al Problema del Petróleo, a los Golpes de Estado etc.

CONFERENCIAS

El 18 de agosto el Profesor Uruguayo Dr. Gélsi Bidar habló sobre el Derecho Procesal, tema de su especialidad.

El Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche leyó el 25 de agosto la conferencia "La justicia en las obras de Shakespeare",

asociándose así a la celebración del cuatricentenario del famoso actor y dramaturgo inglés.

El 20 de agosto comenzó el Cursillo sobre Derecho Aéreo sustentado por el Dr. Julio César Villegas, y que consta de ocho lecciones que finalizará el 15 de octubre.

Desde el día 9 de setiembre el Dr. Guillermo Gubbins comenzó la exposición sobre el tema "Legislación del mercado de valores" que ha dividido en tres clases.

El Profesor chileno Israel Drapkin habló en el Salón de Grados de la Facultad sobre "Aspectos de la criminalidad en Israel". El Dr. Drapkin es actualmente Director del Instituto de Criminología de la Universidad Hebrea de Jerusalén; autor de "Manual de Criminología" y "Prensa y Criminalidad". Sostuvo en su conferencia que la prisión debe orientarse a ser un centro de tratamiento, como un hospital a donde llega un enfermo y no sale hasta que esté curado del todo. El Profesor Drapkin dictará posteriormente dos conferencias más, una en esta misma Facultad y otra en el Colegio de Abogados de Lima.

EL PROFESOR DOCTOR MANUEL GARCIA CALDERON FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE COLEGIOS DE ABOGADOS DEL PERU

Al finalizar la última sesión plenaria del IV Congreso Nacional de Abogados del Perú o sea el día 2 de setiembre, fue elegida la Nueva Junta Directiva de la Federación Nacional de Colegios de Abogados del Perú, para el período 1964-1966, bajo la Presidencia del Dr. Manuel García Calderón quien ejerce en esta Facultad la Cátedra de Derecho Internacional Privado. Como integrante de la misma y en representación de los Colegios de Abogados del Centro fue elegido Vocal el Dr. Ricardo Nugent, Catedráticos de Derecho Penal Privativo y Práctica del Derecho del Trabajo.

CURSILLO SOBRE "TRANSFORMACIONES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XX"

Del 7 al 12 de setiembre dictó un Cursillo sobre las "Transformaciones de las relaciones internacionales en el Siglo XX" el profesor Luis García Arias, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, España y Secretario General del Instituto Hispano-Luso-Americano.

La iniciación del curso, efectuado en el Salón de Actos de la Facultad, contó con la presencia del Señor Decano Dr. Guillermo García Montúfar, del Embajador de España, y de su Agregado Cultural así como de catedráticos, alumnos y público en general. La presentación del Catedrático visitante la hizo el Dr. Andrés Aramburú Menchaca, Catedrático de Derecho Internacional quien se refirió a los méritos del Dr. García Arias, a la importancia del Derecho Internacional y a los vínculos de esta disciplina con los antiguos tratadistas españoles.

Al ocupar la cátedra el Profesor visitante, luego de agradecer los elogios a su persona, presentó el plan de las seis lecciones dentro del cual desarrolló el tema del Cursillo: I.— El sistema de las relaciones de los Poderes políticos, o equilibrio mundial del poder en el siglo XX; II.— Nuevo sistema de la relación mundial; III.— Impacto que ha producido en las Naciones Unidas la proliferación de los Estados miembros; IV.— Examen del cambio en los métodos de relaciones internacionales; cambios en la diplomacia; V.— Mundialización de la escena internacional, subdesarrollo, superpoblación; y VI.— Transformación de la guerra (guerras mundiales).

El sábado 12 el Profesor García Arias

sustentó una Mesa Redonda con un grupo de sus alumnos y terminó su Cursillo resumiendo todo lo anteriormente expuesto. Al finalizar entregó los diplomas de asistencia a los inscriptos.

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Se encuentra en circulación el número de la "Revista de Derecho y Ciencias Políticas", correspondiente al Año XXVIII-Nº I-1964 entre otros trabajos contiene los siguientes:

Análisis del laudo que pretendió poner término a la controversia sobre la Brea y Pariñas, por el Dr. Jorge Eugenio Castañeda.

Derecho de Minería (curso universitario) por el Dr. Guillermo García Montúfar.

Aspectos jurídicos da inversão de capitais privados estrangeiros, por la Dra. Gilda Maciel Correa Meyer Russomano. La autonomía de la Historia del De-

recho, por el Dr. J. Vicente Ugarte del Pino (discurso de orden leído en la ceremonia de apertura del Año Académico de la Facultad).

Homenaje al Dr. José Pardo, por el Dr. Andrés Aramburú Menchaca.

Discurso de orden leído por el Dr. Luis A. Bramont Arias, con motivo de la instalación de la II Convención de Facultades de Derecho del Perú.

Programa sintético del Curso de Derecho Político y Constitucional del Perú, por el Dr. Darío Herrera Paulsen.

Amnistía e indulto por delitos políticos-sociales (Comentario a la legislación peruana), por el Dr. Luis E. Roy Freyre.

Dictamen del Consejo de Facultad sobre el Código de Justicia Militar.

Dictamen del Consejo de Facultad sobre el problema de la Brea y Pariñas.

El Método Jurídico-Penal (guía para la solución de "casos" prácticos) por el Dr. Luis E. Roy Freyre.

LETRAS

SORTEO DE BECAS

El día ocho de Setiembre se llevó a cabo el sorteo de quince becas concedidas por el Instituto Cultural Peruano — Norteamericano para los alumnos de la Facultad de Letras. Dichas becas permitirán a los ganadores seguir estudios durante un período de nueve ciclos, sin abonar un centavo.

ACTIVIDADES CULTURALES

El Departamento de Actividades Culturales de la Facultad ha programado para los meses de Octubre y Noviem-

bre el desarrollo de las siguientes Actividades:

—Un ciclo de charlas sobre el cine el que estará a cargo del crítico Claudio Capasso.— En este ciclo abordará la epopeya, el humor y las artes que intervienen en el cine, además se animarán las exposiciones con proyecciones para enfrentar al espectador de los elementos en que se basa el cine para su propia expresión.

—El actor Sergio Arrau ofrecerá charlas sobre "Los Géneros en el Teatro".— Durante este ciclo se presentarán diversas escenas de las obras que se estudiarán, las que estarán a cargo de actores profesionales y alumnos distinguidos de la Academia de Arte dramático.

EXPOSICION PICTORICA

Dentro del programa de actividades culturales del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, figura entre los proyectos de exposiciones del año 1963, la de la pintora peruana Obdulia Guillén, quien por motivos ajenos a su voluntad pospuso para el presente año la presentación de sus trabajos pictóricos.

Y en efecto, este compromiso se ha realizado, pero con un ambiente diferente, ya que el destino reservó la ingrata sorpresa de su partida intempestiva, dejando truncada una carrera artística promisoriosa y la vida en sí de un ser, que integró la colectividad, ajena para muchos, pero valiosa para otros.



Una muestra de la Exposición pictórica de Obdulia Guillén.

Obdulia Guillén, fue poseedora de una personalidad severa en su juicio artístico y buscó siempre la superación de sus obras, sin alarde publicitario. Fue reconcentrada en sus manifestaciones sentimentales y tanto amistad como camaradería jugaron un importante papel de justa armonía, sin negar comprensión ni prodigarse en el elogio mundano.

Así pues, nos encontramos reunidos sin el alegre entusiasmo de su presencia, pero rodeados de un mensaje libre para cada cual y digo libre, ya que la opinión sobre sus trabajos, no tendrán la atadura convencional tan usada por los críticos.

Se unieron al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tres entidades de reconocido prestigio como son: la Escuela Nacional de Bellas Artes, el Museo de Arte y la Asociación Nacional de Escritores y Artistas, para rendir homenaje póstumo a la ilustre pintora nacional.

El Museo de Arte, recibió con beneplácito la muestra pictórica e inédita para exponerla al público, colegas y amigos como el mejor recuerdo de sus últimos años dedicados a esta labor que la convierte en pasado y presente de un futuro sin fronteras en el arte.

A. P. L. T.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

CONFERENCIA

Aprovechando de su breve estancia en esta ciudad, el Centro de Estudiantes de Sociología, invitó al Dr. Manuel Diéguez Junior a sustentar una conferencia. Accediendo a dicha invitación el distinguido visitante ofreció una disertación sobre el tema: "La Transcultura en el Brasil".

LAS FACULTADES

Seminario de Oceanografía se llevará a cabo en Lima

Del 29 de noviembre al 9 de diciembre

Bajo los auspicios de la Unesco y de la Universidad de San Marcos, se realizará del 29 de noviembre al 9 de diciembre, el I Seminario Latinoamericano sobre el Océano Pacífico Oriental (sur del Paralelo 30° N) con la participación de destacados investigadores y científicos peruanos y extranjeros, que hayan efectuado estudios o tengan publicaciones sobre trabajos de investigación de este sector del Océano Pacífico.

Será de suma importancia esta cita internacional, ya que las ponencias y trabajos que se consideren incidirán inexorablemente sobre nuestro litoral, en el que se depositan incalculables riquezas y en el que nuestro país cifra una de sus mayores esperanzas para su desarrollo.

Con motivo del Seminario se efectuará una Exposición de Material Oceanográfico e Instrumental Científico, en el primer piso del Pabellón de Ciencias de la Ciudad Universitaria.

El Departamento de Meteorología y Oceanografía de la Facultad, que dirige el Dr. Rafael Dávila Cuevas, estuvo encargado de hacer las gestiones y dar las pautas para la realización del Seminario y de la Exposición y, actualmente está avocado a establecer contacto con los oceanógrafos que se harán presente y que deberán previamente remitir sus respectivos trabajos para

el Seminario. El mencionado Departamento, que está ubicado en el tercer piso del Pabellón de Ciencias de la Ciudad Universitaria ha instalado una oficina encargada de atender los asuntos relacionados con el Seminario y la Exposición.

La Comisión Nacional Organizadora, que preside el Dr. Mauricio San Martín, Rector de la Universidad, y el Dr. Rafael Dávila Cuevas, Catedrático Principal de la Facultad, está integrada por las personas siguientes:

Ing° Juan Castañeda, Delegado de la Corporación Nacional de Fertilizantes. Ing° Mateo Casaverde Río, Delegado del Instituto Geofísico del Perú.

Dr. Manuel Vegas Vélez, Delegado de la U. Agraria.

Dr. Zacarías Popovic e Ing° Oscar Guillén, Delegados del Instituto del Mar del Perú.

Capitán de Navío, Esteban Zimic Vidal, Delegado del Ministerio de Marina.

Sr. Germán Castillo Zapata, Delegado del Ministerio de agricultura.— Suplente: Dr. Alvaro Piazza.

Dr. Erwin Schweigger, Delegado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Dr. Enrique del Solar, Delegado de la Sociedad Nacional de Pesquería.— Suplente: Ing° Alfredo Bellido D.

Sr. Contralmirante Manuel R. Nieto, Delegado de la Sociedad Geográfica de Lima.

to es de 26 x 18 cm. editado a dos colores.

Su director es el Decano, Dr. Flavio Vega Villanueva y actúa como Jefe de Redacción el Sr. Roberto Calderón Gonzales.

En sus páginas se insertan informaciones de las actividades de la Facultad y una entrevista al Dr. Rafael Dávila Cuevas, sobre Ciencias Básicas. Cuidadosamente diagramado viene ilustrado con grabados de diferentes actuaciones del claustro.

ALUMNO OBTIENE BECA

El alumno de la Escuela de Geología, Sr. Darling Montoya Aranda, ha obtenido una beca a los Estados Unidos de Norte América, para estudiar Petrografía de Rocas Igneas y Metamórficas. Esta beca lo ha dado la Embajada de los Estados Unidos, promovido por el Ministerio de Educación Pública de nuestro país.

C. ECONOMICAS

CONFERENCIAS

En el presente mes la Facultad ha organizado un ciclo de conferencias TECNICO-CONTABLE que se viene desarrollando con mucho éxito.

Para el mes de Octubre está organizando un Ciclo de Conferencias de carácter económico sobre LA TECNICA DE LAS INVERSIONES, en las que intervendrán Profesores de la Facultad e ilustres hombres de negocios. Por otro lado, dentro de las horas del curso de Legislación Tributaria se están dictando conferencias sobre los actuales Proyectos Impositivos elaborados por el Gobierno, sustentadas por los exponentes más destacados de las distintas agrupaciones políticas que conforman el Parlamento. Por último la Facultad ha tenido el honor de recibir en sus claustros a uno de los Economistas más destacados de los Estados Unidos de Norte América Prof. Albert Hirshman, quien sustentó una interesante

conferencia sobre "La Técnica de los Proyectos de Inversión" en la que se hizo un análisis muy interesante de los principios que regulan la selección y evaluación de las inversiones socio-económicas.

INVESTIGACIONES SOCIO-ECONOMICAS

La Facultad a través de su Instituto está culminando la organización de dos encuestas de orden socio-económico, una referente al estudio de los Presupuestos Familiares de la Barriada "El Ermitaño" que se realizará el 20 de presente mes y otra sobre La Ocupación en la Gran Lima a efectuarse el 27 del mes en curso. Estos trabajos están dirigidos por el Profesor de Estadística Dr. Leoncio Palacios Andrade e intervendrán directamente dirigiendo su ejecución los señores Asistentes del Instituto Toribio Fernández Baca, Odulfo Santisteban y Armenio Chávez de Paz; debiendo así mismo colaborar en la organización y dirección de esta investigación, alumnos del Cuarto Año de Economistas y los Delegados del Centro Federado. Los encuestadores serán los mismos alumnos de la Facultad. Esperamos pues, tener éxito en estas dos grandes labores de investigación que por primera vez realiza esta Universidad; haciendo presente que esto ya es una cosa común y corriente en Universidades de otros países. Dentro del campo de la investigación también se están dirigiendo los siguientes trabajos:

1.— Análisis de la Legislación vigente de los Impuestos a la Renta en el Perú, en cuya investigación interviene el Bachiller Asistente del Instituto Sr. Víctor Rivas;

2.— Las Empresas y el Financiamiento Externo, en cuya ejecución intervienen así mismo, los Asistentes del Instituto señores doctores Ricardo Reaño y Roberto Keil y el trabajo sobre la Elasticidad de la Demanda: su dimensión y aplicación. La Facultad considera por este año cumplir realizando estos trabajos, con la finalidad concierne al fomento del estudio de los principales problemas económicos y sociales de orden general y nacional.

VIAJES

El Dr. Alberto Merino Llanos ha viajado a las Repúblicas de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil con el propósito de estudiar los sistemas y programas de enseñanza en materia de Contabilidad y Auditoría que se siguen en las Universidades de esos países. El Dr. Merino en la Universidad de Buenos Aires —según informaciones venidas de esa Capital— ha sustentado una conferencia sobre "El Rol del Contador Público en la Economía del Perú".

Con miras a promover un acercamiento con los estudiantes de las Repúblicas hermanas y de ver de cerca el funcionamiento de esas Facultades, acompañaron al Dr. Alberto Merino los Alumnos Marco Antonio Montoya, Secretario General del Centro Federado y Luis Torres, Miembro del mismo Centro.

Así mismo, el día 4 del presente mes han viajado a esos mismos lugares los Profesores Esteban Franco Cosquillo y Manuel La Torre Añorga para estudiar de cerca los programas de enseñanza sobre Matemáticas Superiores, Programación Lineal y Econometría; disciplinas de las que las dos primeras se vienen dictando en nuestra Facultad y la última se dictará el año entrante conforme al Plan nuevo. El Profesor Franco Cosquillo sustentará en el CINES una conferencia sobre la Programación Lineal en la Macro Economía. Esperamos que de este modo San Marcos se haga conocer en aquellos Centros Superiores de Estudio y así establecer intercambio cultural.

EDUCACION

CHARLAS SOBRE PINTURA

Con el auspicio de la Facultad se ha organizado un ciclo de charlas sobre el pintor y su obra, el mismo que estuvo a cargo de los Drs. Ricardo Grau, Fernando Szyszlo, Leslie Lee y Carlos Rodríguez.

NUEVO LOCAL

En el tercer piso de la Facultad ha sido instalado un nuevo local para el Centro Federado de Educación, el que será acondicionado para el funcionamiento de un Departamento de Publicaciones, que contará con un nuevo mimeógrafo.

Pedimos a los señores Decanos y los señores Secretarios de las Facultades, que nos envíen toda clase de informaciones que posean sobre los profesores, los cursos las conferencias, los publicaciones y demás manifestaciones, por nimias que sean, de la vida universitaria. Tengan en cuenta que este Boletín es de la Universidad.

CURSILLO SOBRE PROBLEMAS INFANTILES

En relación con el cursillo que sobre los problemas infantiles se dictó en la Facultad de Educación en la semana del 18 al 24 de julio, a cargo de los profesores Emilio Barrantes, Augusto Salazar Bondy, Manuel Argüelles y Luis Arce, se llegó a las siguientes conclusiones:

—Actualmente el fenómeno de los niños disociales va en aumento, pues últimamente los estudios estadísticos arrojan la elevada cifra de veinte mil adolescentes.

—Se expresó que nuestra población tiene una disposición criminógena latente, puesto que toda persona tiene sentimientos negativos.

—Por último se arguyó que los adolescentes tienen un ínfimo grado de culpabilidad y que por lo tanto es indispensable realizar una reforma social comenzando por el hogar y la escuela.

El Dr. Emilio Barrantes Decano de la Facultad de Educación, viajó a México el día 5 de setiembre invitado a la Asamblea Mundial de Educación convocado por la academia mejicana de la educación, con el auspicio de la liga Internacional de la ENSEÑANZA y la cultura popular que se desarrollará entre los días 4 y 27 de setiembre. El Dr. Barrantes presidirá la primera comisión de la asamblea mundial relacionada con el tema "EL DERECHO A LA EDUCACION".

Por ausencia del Dr. Barrantes quedó como decano interino de la Facultad de educación el Dr. Manuel Argüelles.

CITA DE ALFABETIZACION

—El Dr. Cipriano Angles, catedrático de la Facultad de Educación y representante de la Facultad ante el CONSEJO NACIONAL de Alfabetización y de Educación de Adultos, ha asistido a la convención nacional de alfabetización que ha tenido lugar en la ciudad de Huánuco en los últimos días de agosto.

CONCURSO DE CATEDRAS

Ante un jurado presidido por el doctor Luis Felipe Alarco, se llevó a cabo los concursos para el otorgamiento de las Cátedras de los cursos de Metodología General de la Enseñanza y Ciencias Biológicas. En los citados concursos resultaron ganadores para la cátedra del primer curso, el Dr. Gabriel

Rodríguez Figueroa, actual Director de la Gran Unidad Escolar "Ricardo Palma" y el Dr. José Paz Garay, subdirector del colegio particular "Markham" y para la segunda asignatura la Dra. Luz Valcárcel.

QUIMICA

PRONTO TRASLADO

La Facultad de Química tendrá edificio a partir del próximo año. El nuevo local está construyéndose en la Ciudad Universitaria. El local de Mariquitas será desocupada pronto para trasladarse a la nueva sede.

EXCURSION DE INGENIERIA QUIMICA

Los alumnos del segundo año de Ingeniería Química de la Facultad hicieron una breve excursión a la ciudad de Ica, al mismo tiempo que lo utilizaron para fines de observación y estudio de su especialidad.

CATEDRA EN CONCURSO

Al asumir el Decanato, el Dr. Gastón Pons Muzzo ha dejado vacante la cátedra de Química Industrial de la cual era titular. En breve esta cátedra entrará en concurso para proveer de un catedrático para el curso en mención.

FARMACIA

PRIMER SEMINARIO PANAMERICANO DE EDUCACION FARMACEUTICA

Del 25 al 31 de octubre del presente año, se realizará en nuestra Capital el Primer Seminario Panamericano de Educación Farmacéutica, organizado por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la U. N. M. S. M. y las Facultades de Farmacia y Bioquímica de Ica y de Trujillo.

El Certamen, que contará con la participación activa de los más destacados decanos y maestros universitarios de las Facultades de Latinoamérica, E.E. U.U. y la presencia de observadores de España y Francia, hará un estudio de la realidad docente farmacéutica y tratará de recomendar la unificación de planes de estudio en toda América Latina.

Las ponencias oficiales han sido encomendadas a las siguientes personalidades:

"La evolución docente de la Farmacia como profesión", Dr. Rafael Angel Martínez. Decano de la Facultad de Farmacia de Caracas (Venezuela).

"Los estudios de Farmacia como profesión liberal", Dr. Luis Cerutti. Decano de la Facultad de Química y Farmacia Santiago (Chile).

"Análisis de la realidad profesional actual para una planificación docente", Dr. Eduardo Calderón Gómez. Ex-Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de Bogotá (Colombia).

"La Farmacia como Ciencia Tecnológica", Dr. Zenón Lugones. Decano de la Facultad de Farmacia de Buenos Aires. (Argentina).

"Necesidad de diversificar las metas profesionales a fin de ampliar el campo profesional", Dr. Cayetano Cano Marotta. Profesor de la Facultad de Química de Montevideo. (Uruguay).

"Necesidad de planteamientos pedagógicos para sistematizar la proyección futura de la Docencia farmacéutica", Dr. Mario Taveira. Decano de la Facultad de Odontología y Farmacia de Río de Janeiro (Brasil).

"Métodos, técnicas y procedimientos para una adecuada docencia farmacéutica", Dr. Juan de Dios Guevara. Ex-Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de Lima (Perú).

CIENCIAS

COLABORA EN DPTO. DE CIENCIAS BASICAS

Gracias a la Ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo y a la Fundación Ford, el Dr. Clarence Weaver está colaborando como Asesor General en el Programa de Desarrollo del Departamento de Ciencias Básicas, especialmente en el equipamiento e instalación de los laboratorios. El Dr. Weaver ha venido acompañado de su esposa, señora Laura, quien le presta eficiente colaboración en las labores que tiene a su cargo. Ambos gozan de general estimación y simpatía y han establecido numerosas amistades en esta localidad.

FISICO NORTEAMERICANO ASESORARA EN CIENCIAS

Recientemente ha llegado a esta localidad el Sr. Donald Rehffuss E., doctor en Física, profesor de la Universidad del Estado de San Diego, quien viene en calidad de Asesor Técnico de los nuevos laboratorios del Departamento de Física que se instalarán en el Pabellón de Ciencias de la Ciudad Universitaria, como parte del programa del Préstamo concedido por el B.I.D.

El Dr. Rehffuss obtuvo su Bachillerato en la Universidad de Reed, en Portland, Estado de Oregón; y el Doctorado de la Universidad de Oregón, en la ciudad de Eugene. Su especialidad fue Física Nuclear de baja energía, en el laboratorio del Dr. Bernd Crasemann. Trabajó en el laboratorio científico de Los Alamos de Nueva México y es miembro del Departamento de Física de la Universidad "San Diego State" en donde enseñó Termodinámica y otros cursos.

PUBLICACIONES

CIENCIAS

La Facultad de Ciencias ha editado su primer boletín informativo en el pasado mes de julio. Esta nueva publicación consta de 8 páginas y su forma-

TERMINARON LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INTER-FACULTADES

En la semana del 20 al 26 de setiembre han finalizado las competencias deportivas inter-Facultades, organizado por la Secretaría de Deportes de la Federación Universitaria de San Marcos.

Los eventos deportivos estudiantiles que se realizan todos los años, han desbordado esta vez todas las expectativas, por el entusiasmo y el vigor desplegado por los deportistas, tanto en el estadio de la Ciudad Universitaria como en el Gimnasio, y porque éstas han servido también para nominar los equipos que representarán a San Marcos en las Olimpiadas Universitarias que se realizarán en la ciudad de Arequipa.

Se han destacado los equipos de damas en vólibol y básquet por su buena calidad de juego y alto espíritu de lucha en el campo, atrayendo a gran cantidad de público que ha colmado noche a noche el cuadrilátero del Gimnasio. Otro tanto ha sucedido con los equipos de fútbol y básquet (masculino), en los que se han visto conjuntos parejos como los de Letras y Económicas en fútbol, y Ciencias y Letras en el baloncesto. Pero han ocupado los primeros puestos los equipos que mayor juego de conjunto han exhibido o los que han mantenido siempre en alto su moral deportiva. El único equipo descalificado en la tabla de posiciones ha sido el de Económicas, en la especialidad de básquet masculino, por haberse comprobado irregularidades.

EQUIPOS CLASIFICADOS COMO CAMPEON Y SUB-CAMPEON: POR DEPORTES

FUTBOL: Serie A:

- 1º— Letras.
- 2º— Medicina.

Serie B

- 1º— Económicas.
- 2º— Farmacia y Bioquímica.

BASQUET MASCULINO:

- 1º— Letras.
- 2º— Ciencias.

BASQUET FEMENINO:

- 1º— Ciencias.
- 2º— Económicas.

VOLIBOL:

- 1º— Ciencias.
- 2º— Letras.

ATLETISMO:

- 1º— Veterinaria.
- 2º— Medicina.

NATACION:

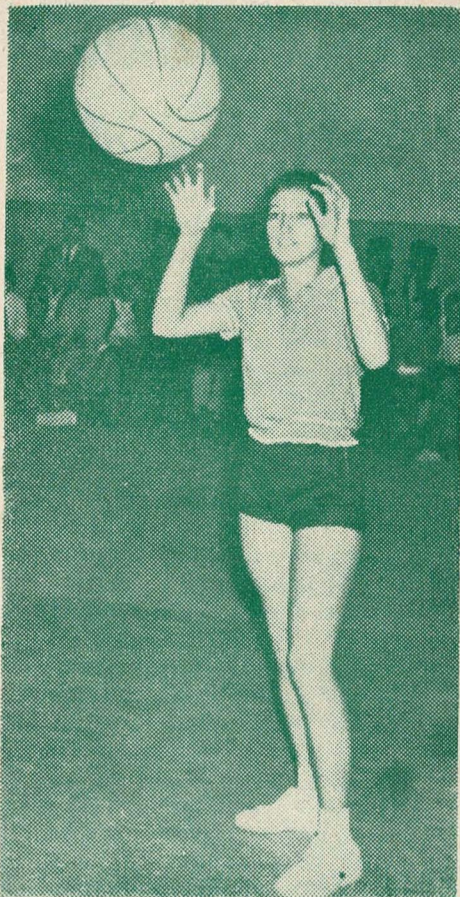
- 1º— Ciencias.
- 2º— Medicina.

TENIS DE MESA:

- 1º— Medicina.
- 2º— Ciencias.

PESAS:

- 1º— Derecho.
- 2º— Farmacia, Educación y Económicas.



Olga Cáter.

En Asamblea Universitaria:

Dos acuerdos sobre ingreso de postulantes

La Asamblea Universitaria del 23 de setiembre tomó, además de la elección del Vice-Rector, dos acuerdos cuyos textos publicamos a continuación:

SOBRE MATRICULA DE POSTULANTES QUE OBTUVIERON 10.50 A 10.99 EN 1964

SE MODIFICA EL ART. 174º DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO

"Modifícase el artículo 174º del Estatuto Universitario en la parte final del inciso b) que dice a la letra: "Esta nota para ser aprobatoria deberá ser 11 como mínimo. La nota 10 y fracción no será aprobatoria"; por el siguiente inciso c): "El Consejo Universitario, antes del inicio de los exámenes de admisión, señalará el número de alumnos que está capacitado para recibir, de acuerdo a los informes de cada Facultad, Escuela o Instituto profesional.

El ingreso a la Universidad para seguir con posterioridad estudios en cada uno de esos Centros Universitarios, se efectuará por orden de mérito hasta cubrir el número de vacantes, pero en ningún caso podrá ingresar un alumno que haya obtenido menos del 50% del puntaje máximo".

1º—Matricular con carácter especial, por esta única vez, en las Facultades de Letras, de Ciencias y de Ciencias Económicas a los alumnos que acrediten haber obtenido 10.50 o más en el examen de ingreso de 1964 y haber venido asistiendo extraoficialmente a las clases y dado algunas pruebas en ellas, siempre que no se sobrepase el número de alumnos que señala cada Facultad como máximo, ateniéndose en ello al orden establecido por las respectivas notas de ingreso.

2º—Dichos alumnos tendrán un régimen extraordinario en los Cursos del Primer Año de las Facultades de Letras, de Ciencias y de Ciencias Económicas, debiendo obtener sus notas finales en el mes de Marzo, sin posibilidad de aplazados en igual forma que se hace con los alumnos rezagados.

Congreso de la F. E. P.

El próximo mes de noviembre debe realizarse el Décimo Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes del Perú.

Se había dicho que la reunión tendría lugar en la Escuela Normal de la Cantuta y no en las ciudades de Chiclayo, Trujillo, Piura o Iquitos que también habían sido señalados como posibles sedes del X Congreso.

En el último comunicado de la FEP, antes de cerrar esta edición se cita a las bases universitarias, para que acudan a la ciudad del Cuzco los días 28, 29, 30 y 31 de octubre.

En el evento que se avecina deben participar más de veinte Federaciones de las diversas universidades del país.

La Federación Universitaria de San Marcos estará representada por 35 estudiantes debidamente acreditados.

Tanto problemas nacionales como estudiantiles se abordarán en el Congreso. También se renovará la actual Junta Directiva de la F. E. P. que preside Gustavo Espinoza.



Dante George, uno de los créditos en salto con garrocha que concurrirá a las Olimpiadas Universitarias de Arequipa.

Olimpiadas Universitarias

SAN MARCOS ESTARA REPRESENTADO POR MAS DE OCHENTA DEPORTISTAS



Washington Alvarez, campeón en salto largo.

cos viajará a la Ciudad Blanca entre el 6 y el 8 de octubre.

Los deportes de nuestra delegación son los siguientes: atletismo (masculino y femenino), básquet (masculino y femenino), fútbol, natación, vólibol, ajedrez, esgrima, pesas y tenis de mesa. En todos ellos la selección de jugadores y atletas se ha hecho a base de sus máximos rendimientos demostrados en las competencias inter-Facultades que se han llevado a cabo en el mes de setiembre.

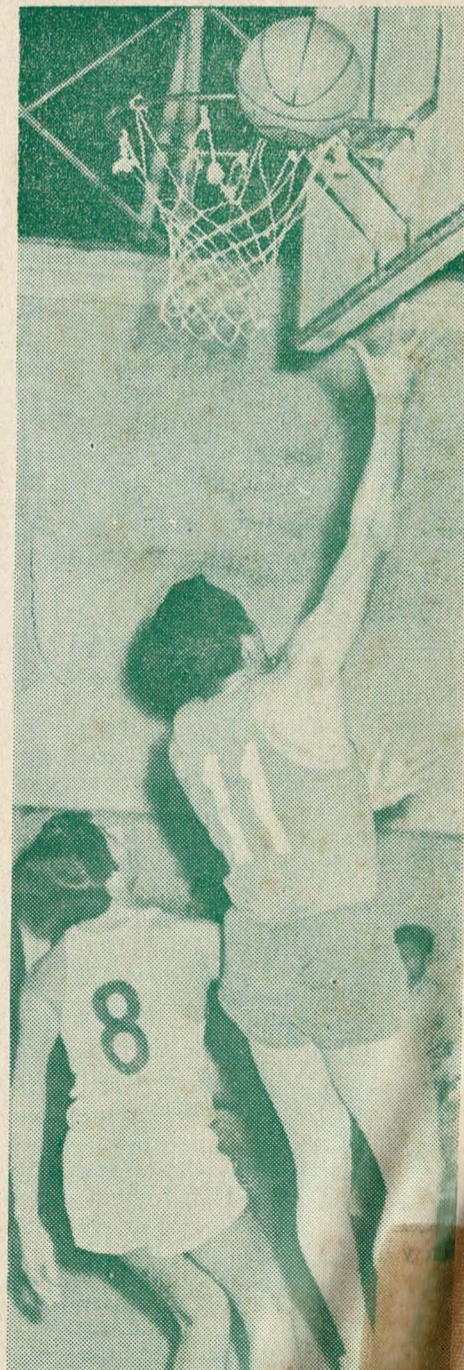
Los entrenamientos son rigurosos y en todos ellos existe gran entusiasmo por conquistar los primeros puestos y traer el título de campeón que la Universidad Nacional de Ingeniería obtuvo en las últimas Olimpiadas. Sin embargo, nuestros deportistas tendrán que enfrentarse a su peor adversario: el ambiente, por cuanto Arequipa está a más de 2,800 m. de altura sobre el nivel del mar. Pero también los sanmarquinos tendrán respetables oponentes en todas las delegaciones, especialmente en las de Arequipa, Cuzco y Trujillo que llevan numerosos y calificados elementos.

Los directivos confían en que San Marcos ocupará un honroso puesto, si no el codiciado título.

Encabezarán la Delegación de S. M.

La dirección técnica de los deportistas sanmarquinos a los VI juegos Olímpicos estará a cargo de los siguientes entrenadores:

Profesora Elvira Enríquez (Básquet), Profesor José Tello Johnson (Esgrima), prof. Carlos Alegre (Básquet masculino), prof. Alfonso Huapaya (Fútbol), prof. Carlos Monge (Atletismo), prof. Juan Moncada (Básquet femenino), prof. Gonzalo Alvarado (Pesas) y como coordinador general irá Italo Montoya, secretario de Deportes de la Federación Universitaria de San Marcos y un miembro del Departamento de Deportes, recreación y Gimnasia de la Universidad.



Una interesante escena de los encuentros entre Facultades.

"GACETA SANMARQUINA"

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U. N. M. S. M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Secretario de Redacción:
Román Robles Mendoza

Redacción y Administración:
Altos de la antigua Facultad de Letras
(Local Central) Teléfono 83727



CONFECCION DE FOTOGRAFADOS-ZINCOGRABADOS Y TRICROMIAS
Av. Nicolás de Piérola 1144 - Lima